

AP61
S47

OCT 23 1949

16 - Octubre - 1907

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA FILIPINA



SEMANA

Vol. II Núm. 44

MANILA
20 - octubre - 1949

30
ctvs.



Una fragancia hechicera

TABU

...en el momento difícil, lo dice todo.

el perfume prohibido de *Dana*

LUIS P. PELLICER

Representante y Distribuidor Exclusivo

Apartado 2583, Manila — Tel. 5-11-01

Sintonice todos los Lunes con la Emisora DZFM

Famosa noche de Novatos — Togo, Pogo, Patsy y Ngo-Ngo a las 8:00 p.m.

REVISTA ILUSTRADA HISPANO - FILIPINA

PUBLICADA CADA JUEVES POR LA



Director: Manuel López Flores

Redacción y Administración

AZCARRAGA 2109

MANILA

Tel. 2-91-37

(Registrado como correspondencia de segunda clase, en las Oficinas de Correos de Manila, el 13 de enero de 1949)

Precios de suscripción anual. Pago adelantado:

Manila P14.00
Provincias P16.00

Estados Unidos y Posesiones.	
Unión Pan Americana y Canadá	\$12
España y Posesiones	160 pesetas.
Portugal y Posesiones	160 escudos.
Francia y Posesiones	1.600 francos.
Italia	4.500 liras.
Inglaterra y Posesiones	2.6.0 libras.

LA PRIMERA ASAMBLEA FILIPINA

Como ven los lectores, una buena parte de nuestra presente edición así como la cubierta están dedicadas a una fecha memorable de la historia filipina, la de la inauguración de la primera Asamblea, con la que el pueblo filipino comenzó, bajo la égida de Norteamérica, a ejercitarse en el gobierno propio.

Aunque es cierto que en nuestra edición conmemorativa del tercer aniversario de la República filipina, recordamos aquel acontecimiento, con la idea de que fue la base establecida para la República, sin embargo, volvemos a recordarlo a fin de que sirva también como un mentís para los que afirman que la Asamblea Filipina no estaba formada de analfabetismo. Si esto fuera verdad, no hubiese sido posible indudablemente, la inauguración de aquella Asamblea.

Los ilustres supervivientes de aquella corporación legislatora del pueblo filipino, cuyos nombres y retratos aparecen en este mismo número y a quienes SEMANA rinde su más sincero homenaje de admiración y respeto, serán sin duda los primeros que rechacen la calumniosa imputación y afirman que la Asamblea Filipina no estaba formada de analfabetos, sino de hijos de esta hermosa patria que podrían haber figurado y figurar en cualquier otro parlamento del mundo civilizado.

El domingo próximo se celebra en todo el orbe católico el Día de las Misiones, consagrado a recordar la labor civilizadora que en todos los continentes realizan los heraldos del Evangelio.

Realmente son dignos de ser recordados, con el más fervoroso recuerdo, esos varones justos que dejando la tierra en que nacieron y todo el conjunto de afectos que ella guarda, consumen su juventud y su virilidad en tierras extrañas, muchas veces entre gentes hostiles, sólo para descubrirles la luz que trajo al mundo el Hijo de Dios. Son los misioneros los verdaderos héroes del mundo, los que mejor trabajan por el establecimiento de la paz anhelada por todos los pueblos, paz que no puede fundarse sino en el concepto de la hermandad real de todos los hombres, como descendientes de una sola pareja humana.

A ellos queremos rendir también nuestro homenaje, de un modo especial a los hijos de España que continúan realizando la empresa que ha sido propia de la nación española y le ha dado mayor gloria despertando en los diversos pueblos sentimientos de gratitud.

EL LLORADO MONS. O'DOHERTY

El fallecimiento del Excmo. Sr. Arzobispo de Manila, Mons. Miguel J. O'Doherty, ocurrido el pasado viernes, ha producido general sentimiento en Filipinas, el cual ha sido exteriorizado no solamente por los altos jerarcas de la Iglesia y el Primer Magistrado de la República, sino también por todos los órganos de la opinión pública. Y es porque verdaderamente el ilustre difunto ha dejado una serie de obras excelentes y fecundas, realizadas durante los muchos años que estuvo rigiendo esta importante provincia de la Iglesia Católica; obras que forzosamente evocan su recuerdo y los beneficios que hizo y procuró hacer en el ejercicio de su delicada y elevada dignidad.

Con los católicos filipinos se asocian sin duda los españoles en el sincero pésame por la pérdida del querido y respetado Prelado, que se preparó, por decirlo así, para la empresa que habría de llevar a cabo en Filipinas, en los años que estuvo bajo el cielo español como digno Rector del Colegio de Nobles Irlandeses de Salamanca. Habiendo convivido unos años con los españoles, pudo más fácilmente luego congeniar con su grey filipina, que ahora llora sinceramente su muerte, pues aunque no nació en estas hermosas Islas sino en Irlanda, igualmente católica como Filipinas, trabajó por el bienestar moral y espiritual de los filipinos, con el natural desinterés de los Pastores católicos. Por esto, aunque no logró la ciudadanía filipina como deseaba, los filipinos ahora, recordando los cerca de cuarenta años de labor apostólica de Mons. O'Doherty, le lloran como a uno de los suyos.

A las plegarias que ante sus restos se vienen elevando al Cielo, sumamos la nuestra fervorosa y sentida.

Inauguración de la 1.ª Asamblea Filipina

(Del Diario de Sesiones de la Primera Asamblea Filipina)

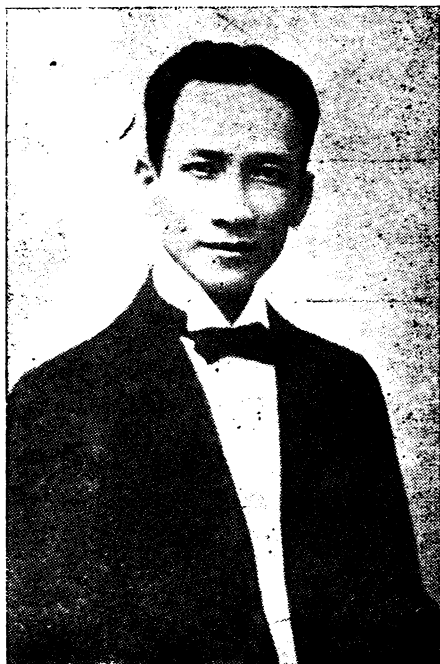
En cumplimiento de la proclama del Gobernador General de fecha 14 de Septiembre de 1907, según fue reformada por la proclama del mismo de fecha 11 de Octubre de 1907, hecha de conformidad con las disposiciones de la Ley del Congreso aprobada el primero de Julio de mil novecientos dos, los miembros de la Comisión de Filipinas y los diputados electos de la Asamblea Filipina se reunieron en el Gran Opera House, calle de Cervantes, Ciudad de Manila, a las nueve y veinticinco minutos de la mañana.

Los Diputados electos de la Asamblea Filipina entraron en la sala en corporación a las nueve de la mañana, y poco después de las nueve llegaron el Honorable William H. Taft, Secretario de Guerra de los Estados Unidos, el Honorable

co, el Muy Reverendo Jorge Barlin, los Representantes oficiales de los gobiernos extranjeros en las Islas Filipinas, y los distintos gobernadores provinciales.

Acto seguido el Gobernador General dirigió un extenso discurso exponiendo todo el proceso legislativo preliminar hasta la celebración de una elección general para elegir diputados a una Asamblea popular que tuvo lugar el 30 de Julio de 1907.

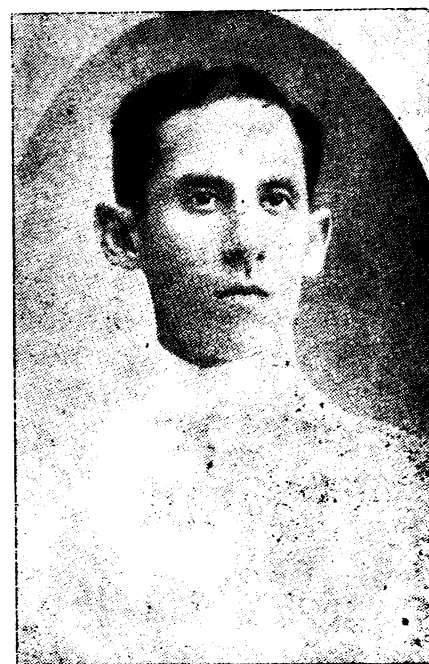
A la terminación del discurso y por orden del Secretario de Guerra, el Secretario Ejecutivo leyó la lista de los diputados electos con arreglo a los registros de su oficina, rogando que cada diputado se levantara al ser mencionado su nombre. La lectura de la lista resultó como sigue:



Hon. Sergio Osmeña
*Presidente de la Primera Asamblea
Filipina*



Hon. Jaime C. de Veyra
Diputado por el 4.º Distrito de Leyte.



Hon. Leopoldo Rovira
*Diputado por el 1.º Distrito de Negros
Oriental*

James F. Smith, Gobernador General de las Islas Filipinas, el Honorable Dean C. Worcester, el Honorable T. H. Pardo de Tavera, el Honorable Benito Legarda, el Honorable José R. Luzuriaga, el Honorable W. Cameron Forbes y el Honorable W. Morgan Shuster, miembros de la Comisión de Filipinas, acompañados del Comandante General Leonard Wood que manda la División de Filipinas del Ejército de los Estados Unidos, el Contraalmirante Hemphill, oficial en jefe de la escuadra asiática de los Estados Unidos en este Apostadero, Brigadier General Clarence R. Edwards, Jefe de la Oficina de Asuntos Insulares, y el Honorable Arthur W. Fergusson, Secretario Ejecutivo de las Islas Filipinas, y ocuparon los asientos dispuestos para ellos en el escenario.

También estaban presentes allí los miembros de la Corte Suprema, Monseñor A. Ambrosio Agius, Delegado Apostóli-

Presentes;

Macario Adriático, Mindoro.
Felipe Agoncillo, Batangas.
Marcelino Aguas, Pampanga.
Quiremón Alkuino, Leyte.
Tomás Almonte, Albay.
José Altavás, Cápiz.
Juan Alvear, Pangasinán.
Tomás Aréjola, Ambos Camarines.
Andrés Asprer, La Unión.
Amando Avanceña, Iloilo.
Alberto Barretto, Zambales.
Eutiquio Boyles, Bohol.
Candelario Borja, Bohol.
Casiano Causing, Cebú.

NUESTRO TRIBUTO

Por FRANCISCO C. PALISOC

La revista "SEMANA" dedica su número de hoy a la Primera Asamblea Filipina con ocasión del 43.º aniversario. Aquella 1.ª Asamblea cuyos miembros eran cultos y educados y de máximo criterio conservan al través de los años la admiración y lealtad de los hombres que con ellos colaboraron y depositaron su confianza en los días difíciles en que trataban de encauzar al país por los derroteros seguros de su emancipación.

Cuando el juicio futuro de la Historia, nó el de ahora, juzgue serenamente de la conducta de cada miembro de aquella 1.ª Asamblea Filipina, la muestra más alta de su carácter que podrá presentarse como un ejemplo a las futuras generaciones de ciudadanos filipinos, será el espíritu de inquebrantable disciplina y lealtad en que colaboraron con el Speaker Osmeña en quien el pueblo depositaba su confianza para continuar la obra constructiva de nuestra nacionalidad bajo los auspicios de la paz, y llevar la nave del Estado filipino por mares tranquilos con un horizonte a la vista libre de rivalidades internas.

La democracia, en su esencia, no es más que la expresión de una elevada ciudadanía, el respeto a la voluntad popular, el dominio de sí mismo, el saber compenetrarse con más íntimo convencimiento de este principio a saber: que la democracia no vincula su poder de un modo permanente en ningún caudillo, que cada época tiene sus hombres que la dirigen, que saben interpretar las necesidades de las masas y sus nuevas ansias, y dar impulso a los mismos ideales.

Otros pueblos fracasaron en la mitad del camino porque sus caudillos nunca llegaron a temer el juicio futuro de la Historia, y se debilitaron en su carácter desconociendo el valor moral de la abnegación y de la disciplina en la democracia. Así, nacieron repúblicas que murieron luego en las ma-



Hon. Filamón Sotto
Diputado por el 3.º Distrito de Cebú

nas de sus propios ciudadanos porque estaban asentadas sobre bases deleznable de un grupo o partido que jamás supo mostrar acatamiento y respeto a la voluntad popular, y dar apoyo al caudillo elegido por el pueblo.

"SEMANA" ferviente admiradora de los talentos y virtudes de aquellos miembros de la Primera Asamblea Filipina, se adhiere al entusiasmo y a la solemnidad del día expresando su felicitación más sincera.

Gregorio Catigbac, Batangas.
Pedro Chaves, Sorsogon.
Nicasio P. Claravall, Isabela.
José Clarín, Bohol.
Melecio Cojuangco, Tarlac.
Carlos Corrales, Misamis.
Manuel Corrales, Misamis.
Eugenio Daza, Sámar.
Salvador Demeterio, Leyte.
Regino Dorillo, Iloilo.
Vicente Singson Encarnación, Ilocos Sur.
Lorenzo Fenoy, Pangasinán.
Isauro Gabaldón, Nueva Ecija.
Emiliano A. Gala, Tayabas.
Troadio Galicano, Cebú.
Dominador Gómez, Manila.
Matías González, Pangasinán.
Fernando Ma. Guerrero, Manila.
León Ma. Guerrero, Bulacán.
Pablo Guzmán, Cagayán.

Adriano Hernández, Iloilo.
Carlos A. Imperial, Albay.
Nicolás Jalandoni, Iloilo.
Irineo Javier, Ilocos Norte.
Antonic Jaime, Negros Occidental.
Pedro V. Jiménez, Antique.
Salvador Laguda, Iloilo.
Gabriel Lazam, Cagayán.
José M. Lerma, Bataan.
Vicente Locsin, Negros Oriental.
Cayetano Lucbán, Rizal.
Dionisio Mapa, Negros Occidental.
Mónico Mercado, Pampanga.
Maximino Mina, Ilocos Sur.
Simeón Mobo, Cápiz.
Agustín Montilla, Negros Occidental.
Crispín Oben, Laguna.
Eusebio Orense, Batangas.
Sergio Osmeña, Cebú.
Nicanor Padilla, Pangasinán.



Hon. José Altavás Cortés
Diputado por el 2.º Distrito de Cápiz



Hon. Salvador K. Demeterio
Diputado por el 2.º Distrito de Leyte



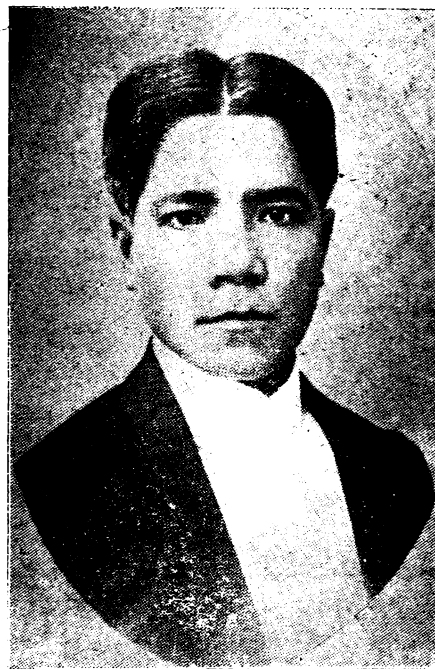
Hon. Alberto Barretto
Diputado por Zambales

Rafael Palma, Cavite.
Pedro A. Paterno, Laguna.
Santiago Patero, Palawan.
Florentino Peñaranda, Leyte.
Eugenio Picazo, Cápiz.
Aurelio Pineda, Tarlac.
Baldomero Pobre, Ilocos Norte.
Manuel Quezon, Tayabas.
Bartolomé Revilla, Rizal.
Manuel Rey, Ambos Camarines.
Deogracias Reyes, Pangasinán.
Angel Roco, Albay.
Celestino Rodríguez, Cebú.
Pedro Rodríguez, Cebú.

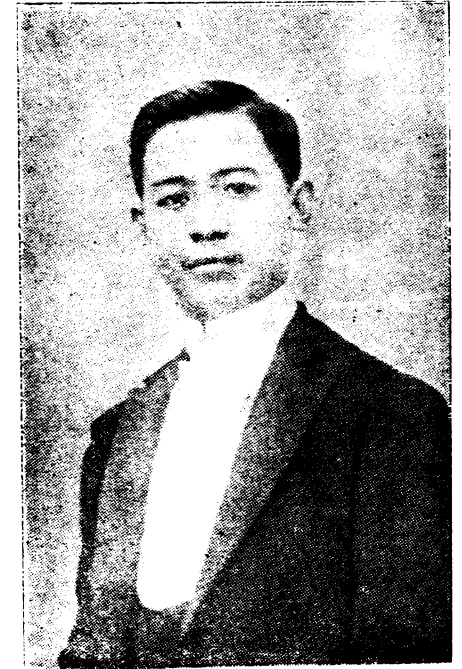
Honorio Rosales, Sámar.
Leopoldo Rovira, Negros Oriental.
Alejandro Ruiz, Cebú.
Francisco Zanduetta, La Unión.
Luciano Sinko, Sámar.
Francisco Soriano, Surigao.
Filemón Sotto, Cebú.
Aguedo Velarde, Bulacán.
Vicente de Vera, Sorsogón.
Jaime C. de Veyra, Leyte.
Juan Villamor, Ilocos Sur.
Ausente;
Francisco Alvarez, Ambos Camarines.
Presentes, 79; ausentes, 1.



Hon. Quiramón Alkuino y Valenzona
Diputado por el 1.º Distrito de Leyte



Hon. Pedro V. Jiménez
Diputado por Antique



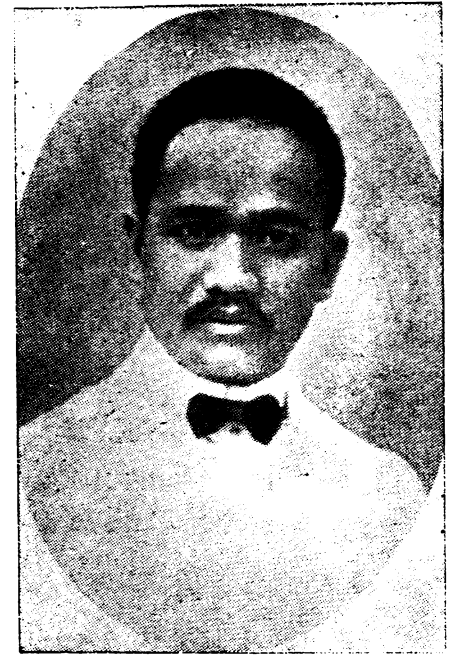
Hon. Candelario Borja
Diputado por el 1.º Distrito de Bohol



Hon. Francisco Zanduetta
Diputado por el 2.º Distrito de La Unión



Hon. Baldomero Pobre
Diputado por el 2.º Distrito de Ilocos Norte



Hon. Marcelino Aguas
Diputado por el 2.º Distrito de la Pampanga

EL SECRETARIO DE GUERRA: La lectura de la lista demuestra la presencia de setenta y nueve de las personas que parecen, según los partes electorales, haber sido elegidas para esta Asamblea de un total de ochenta, demostrando de este modo la presencia de una mayoría completa.

Por lo tanto, por autorización del Presidente de los Estados Unidos, declaro abierta la Asamblea Filipina para el despacho de asuntos. (Eran las doce en punto del día)

Con permiso de los diputados de la Asamblea y mediante el arreglo del Gobernador General y de la Comisión, invito al Obispo Barlin para que pronuncie una invocación.

El Obispo Barlin pronunció la siguiente invocación en el idioma español:

A ti, oh creador Altísimo omnipotente, solo Rey grande y sumamente terrible, que reinas sobre el universo y sobre cuanto existe en él con majestad eterna, como único Señor Dios, que lo creaste con tu poder, lo ordenaste con tu sabiduría, lo sustentas con tu bondad y lo gobiernas con tu providencia; a ti Verbo de Dios en las alturas, en quien la luz de la inteligencia existe desde la eternidad, y con ella alumbras a todo hombre que viene a este mundo; a ti, fuente de la sabiduría, cuyas corrientes son mandamientos eternos de lo recto y de lo justo, para los hombres y los Estados, para las familias y las sociedades, para los pueblos y las naciones, para las tribus y los imperios; a ti, oh Padre de las luces, de quien desciende toda dádiva y todo don perfecto; el con-

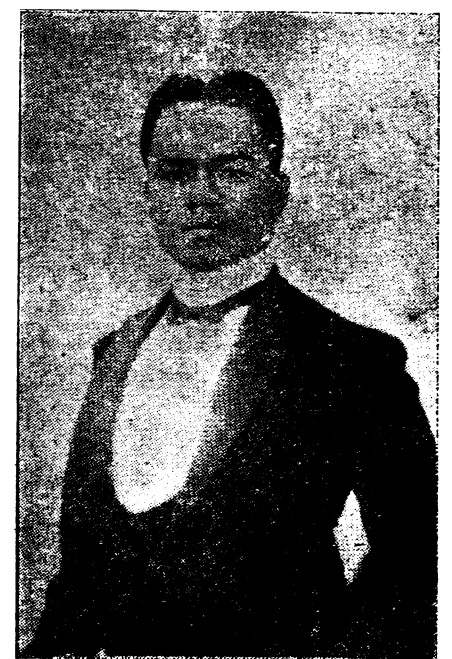
(Pasa a la pág. 10)



Hon. Celestino Rodríguez
Diputado por el 1.º Distrito de Cebú



Hon. Simeón Mobo
Diputado por el 3.º Distrito de Cápiz



Hon. Eutiquio Boyles
Diputado por el 3.º Distrito de Bohol

Efemérides Filipinas

Por J. C. Veyra

Octubre 16, 1907

Más exactamente, la apertura de la PRIMERA ASAMBLEA FILIPINA.

Habiéndose hecho por SEMANA lo que designamos, familiarmente, como “poner la horca antes que el lugar”, en número conmemorativo de la instauración de la República filipina, en 4 de julio de 1946, nos reduciremos ahora a hacer una breve historia, para encajar nuestros recuerdos en 16 de octubre de 1907. Fue realmente, la apertura de la primera Asamblea legislativa.

Para la mentalidad americana era aquello un ensayo atrevido, inusitado, el primer caso en la historia política del mundo, en que una nación orgullosa de su origen y su raza, concedía a un pueblo sometido—y por añadidura, constituido por gente “de color”—el reconocimiento de su aptitud “posible” para legislar. También era el caso más visible, de gobierno propio.

¿Acertaban los americanos en su insólita concepción?—*Ecce il problema.*

La designación del juez Taft, para que encabezase la Comisión americana de 1900, respondía al propósito de llevar a cabo una política novísima. Si no él mismo por sí, en unión con los prohombres más notables de Washington, concibieron a una el plan de otorgar al pueblo filipino el más delicado ensayo de gobierno local, en la dirección de las líneas tomadas por las memorables Instrucciones de McKinley. Esto era a poco menos de dos años de gobierno de Taft en Filipinas.

Era entonces el porta-voz de McKinley, en el Congreso de los Estados Unidos, el

Oct. 14, 1824.—El gen. Mariano Ricafort se posesiona del gobierno del país.—En 1885, nace en Iloilo el rep. Ernesto Gustilo, y en Daet, Camarines norte, Rafael Carranceja; y en 1889, en Taal, Bat., Antonio de las Alas.

Oct. 15, 1769.—El arz. Santa Justa y Rufina formula cargos contra el oidor D. B. de Basaraz, en la cuestión de la expulsión de los jesuitas. En 1854, nace en Dulawan, Kotabato, el dato Piang; en 1866, en Tacloban, Leyte, el historiógrafo Manuel Artigas; en 1874, en S. Fernando, Pamp. Aurelio Pineda, y en 1892, en Borbón, Cebú, Tereso M. Dosdos. En 1889, el violinista A. Dancel toma parte en un concierto musical. En 1921, el gen. Leonard Wood es nombrado gov. gen. de Filipinas.

Oct. 16, 1626.—Más Leyes de Indias, por Felipe IV, sobre navegación y comercio. En 1789, el arz. Juan Orbigo Gallego figura como el 18.º de esta archidiócesis. En 1844, nace el magistrado Florentino Torres. En 1854, Tuason y Ayala, miembros de la Soc. económica de Amigos del país, informan favorablemente sobre la utilidad agrícola de los pájaros “martín”. En 1861, autorizase por el

inolvidable Cooper, carne y uña del Presidente, que se hallaba al frente del Comité de Asuntos insulares. Aquel Congreso estaba en sesiones especiales, en la primavera de aquel año, 1902. El *bill* constitutivo para establecer un gobierno en Filipinas estaba en el comité y se había anunciado un *hearing*.

Candente la cuestión filipina en los Estados Unidos, ¿qué tendría aquel *bill*, por el que se sentía comprometida la Administración? La cuestión batallona era la concesión de una Asamblea legislativa, para ser puesta en manos del pueblo de las Islas. ¿Y qué? Para nosotros, ahora, no es ninguna novedad; no así para el pueblo americano, y en 1902. No se tenía una idea *real*, de lo que éramos: unos semi-salvajes, según una opinión, o a lo más, unos “niños grandes”; ¿qué íbamos a saber, en materia de legislación propia? El pueblo americano se hallaba desorientado;

gobierno la erección de un monumento a Benavides, en la plaza entre la Universidad de Sto. Tomás y el Colegio de Sta. Rosa. En 1875, nace el juez Manuel Camus. En 1907, inauguración de la Primera Asamblea Filipina.

Oct. 17, 1718.—Con ocasión de la expulsión de los jesuitas, los franciscanos se hacen cargo de las doctrinas de Sámar; en el mismo año, es párroco de Catbalogan el P. José Fayo. En 1886, nace en Baliwag, Bul., Ricardo González Lloret.

Oct. 18, 1888.—Nace en Banga, Cápiz, el rep. José A. Urquiola.

Oct. 19, 1593.—El gob. Dasmariñas organiza una expedición sobre Molukas. En 1885, de real orden se establece el servicio de teléfonos en Manila. En 1894, nace en Polangi, Albay, Pedro Sabido. En 1898, el gobierno revolucionario crea la Universidad literaria.

Oct. 20, 1846.—El gob. Clavería establece el rango en orden a la sustitución de cargos provinciales. En 1888, nace en Kingwa, Bul., José Padilla, y en 1893, en Dingle, Iloilo, José Hernández Gavira. En 1944, el gen. McArthur y el Pres. Osmeña inician en Leyte la reconquista de Filipinas.

los más optimistas, si no negaban ascenso, por lo menos suspendían el juicio: una masa inmensa del pueblo estaba indecisa, anhelante, indeterminada.

Taft, que gobernaba las Islas y era parte interesada, fué llamado a Washington, para ilustrar al Congreso sobre este punto. El gobernador pasó allá y compareció ante el Comité: gozaba reputación de recto, sincero, altruista: su presencia, sus alegaciones, constituyeron el mejor apoyo al enigmático *bill*; Cooper se sintió aliviado, mejor aún, se vió alentado. Y el *bill* entró en calendario.

Parecía que un grupo influyente estaba opuesto; otro, no convencido; aun los hombres de la Administración no parecían animados de entusiasmo. Esto mismo lo advirtió Cooper, al informar su *bill*, hacia mediados de junio, de aquel año: su informe fué extenso, detalladísimo: le había costado dos días de per-

ración. Nos lo contó él mismo cuando se refirió a la oposición de todo un Cannon—famoso *speaker*, que lo fué después,—y que calificaba a los filipinos de *savages, incapable of civilization*. Y fué entonces cuando Cooper — por lance providencial—recogió el *Adiós de Rizal*, que el Congresista recitó en el día segundo de su informe, —y el *bill*, milagrosamente, se había salvado.

Esto era en 1902. La odisea de la concesión de una Asamblea legislativa no había terminado. En las Islas sufríamos la levadura del “ladronismo”, reliquia de la Revolución caída. El *bill* proveía como condición *sine qua non*, un estado de paz general. *El Renacimiento*, diario, tomó a su cargo el contribuir a lograr la paz, para no obstaculizar el establecimiento de la Asamblea: su tarea le costó una querrela, aunque para su fortuna el periódico triunfó; y por su curso natural, vinieron las elecciones en 1907.

Nosotros siempre conceptuamos la complexión del Congreso de Malolos como la más brillante, sólida, competente: fué lo mejor que pudo organizarse, bajo aquellas circunstancias y obedeciendo al plan constructivo de Mabini; pero su composición adolecía de cierta debilidad, en cuanto una inmensa mayoría de sus hombres debía su poder a nombramiento, no a elección popular. En algún respecto, Worcester que intentó desautorizarlo, no carecía enteramente de razón.

Nuestros hombres de 1907 quisieron llegar al objeto, sin descuidar este punto. Pusieron empeño en llevar a la Asamblea legislativa *lo mejor* del país. Elementos nacidos en distritos electorales, pero que se hallaban a la sazón domiciliados en Manila, tuvieron que volver a sus pueblos para ser candidatos; y donde era preciso “residir” para es-

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

No. —¿Qué calificativo cuadra mejor a Arellano, habida consideración a su personalidad jurídica?

No. 74.—¿Qué era "el situado", de que hablan nuestras crónicas, de otro tiempo?

No. 75.—*Parián... ¡Parián!* ¿quién puede decirnos el origen de esta palabra? Sabemos que, con ella, se designa el sitio, mercado o conjunto de tiendas para chinos, y que este concepto lo tiene de antiguo, casi desde los tiempos de Legazpi: ¿cómo nació la palabra y cuál es su origen?—Apreciaríamos una contestación.

No. 76.—¿Quién fué *El Padre Capitán*?

No. 77.—Hay una calle con el nombre "Bustos": ¿qué representa?

CONTESTACIONES:

A la *preg. No. 70*: ¿rasgo principal de Mabini?—La tenacidad. Enfermo, paralítico, mantuvo enérgico sus ideas y convicciones: por eso ha merecido el epíteto de *Sublime Paralítico*. Ni la enfermedad ni el destierro le hacían cambiar de actitud, de donde se asienta el verso de Apóstol.

"Justo y tenaz, como el varón de Horacio."

A la *preg. No. 78*, sobre si el *tamáraw* está o no llamado a desaparecer en Mindoro. No tenemos conocimiento de ninguna medida gubernativa, que protegiese su perpetuidad, como el gobierno americano protege el búfalo. Aunque hay otras especies animales de existencia más precaria, más expuestas por ende a perecer, no será extraño que la vida del *tamáraw* vaya de capa caída. No se reproduce con rapidez; de modo que, si los mangyanes de Mindoro se "civilizan", su avance en este respecto será en razón inversa a la subsistencia del fiero *tamáraw*.

A la *preg. No. 79*, sobre dónde y cuándo se hizo el "primer pacto de sangre". Puesto que en el celebrado cuadro de Luna, bajo el título de este "pacto", se hace figurar a Legazpi y Sikatuna brindando mutuamente por su convenio, vale tomar el asunto por el "primer pacto" y en el mar de Bohol, de donde era natural y soberano Sikatuna.

A la *preg. No. 80*. Positivamente, Magallanes no estuvo ni pasó por Mindanao; su flota hizo aguada y levantó tienda para los enfermos en Homonbón (adyacente a Sámbar); luego se estacionó en aguas de Limasawa; de allí, a Cebú: finalmente sucumbe Magallanes en Maktan. Su escuadra no tocó en Butuan o en Gípit, como dicen las crónicas, sino después de muerto Magallanes.

A la *preg. No. 83*.—Habiendo sido el mariscal Bustamante víctima de un motín popular, sólo se registra su muerte y los honras fúnebres a su rango, que ordenó el arzobispo-gobernador Cuesta. No entramos ninguna mención del lugar de su enterramiento.

te requisito legal, lo llenaron a la letra, como ocurrió a Palma en Cavite, y L. Guerrero en Meykawayan, Bulacán. Las elecciones de entonces demostraron que el país, como un solo hombre, había respondido al propósito de llamar a la legislatura los elementos más valiosos de que pudo disponer.

No hay más que recordar hoy los nombres de los constituyentes de aquel primer Areópago: Osmeña y Quezon, los primeros entonces y continuaron siéndolo luego; entraron tres veteranos de Malolos, Paterno, Barretto y Velarde; otro fué a Washington, como Comisionado residente, Ocampo; Agoncillo, que fué ministro plenipotenciario de la Revolución; políticos muy significados, como Singson, Laguda, Gabaldón y Altavás; notables letrados, como Aguas, Sotto (F.), Orense y Javier; nombres que abillantaron la judi-

catura, como Imperial, Borja, Vera, Róvira y Soriano; militares de la pasada Revolución, como Hernández y Villamor; científicos como J. Guerrero; peritos en hacienda y grandes propietarios, como M. González y P. Rodríguez; oradores parlamentarios, como Adriático y Dominador Gómez; legisladores, como Clarín, que figuró en todas las legislaturas posteriores; etcétera, etc. Casi todos ejercitaron su pluma al servicio del periodismo. Estos y otros cuyos nombres llamamos, por no prolongar la lista, son los que formaron aquella Cámara, *primera concesión de una Asamblea legislativa*, como escribimos a la cabeza, por parte de Norte América.

Los hechos que subsiguieron a su establecimiento, justificaron el acierto de aquella medida, que fué, como se ha afirmado, el fundamento sobre el que se erigió, con el tiempo, la República filipina.

NOTICE OF EXTRA-JUDICIAL SALE OF MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by APOLONIO CONSTANTINO of 24 Retiro, La Loma, Quezon City, in favor of the Philippine National Bank under date of December 17, 1945, and for the satisfaction of debt of ₱4,356.63, plus 6% annual interest on the amount of ₱3,400.00 from August 13, 1949, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on October 27, 1949, in front of the Office of the Provincial Sheriff, Pasig, Rizal at 10:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE NO. 46949

PROVINCE OF RIZAL

A certain tract of agricultural public land situated in the Barrio of Pulong-Masalat, Municipality of Tanay, Province of Rizal, on the Island of Luzon, Philippines. Bounded on the NE. by properties of Agustin Pictoral, Melanio Niego and Fermin Paz; on the SE. by Creek (no name) and property of Bartolome Reyes & Co (Joint Owners); on the SW. by property of Bartolome Reyes & Co. (Joint Owners); and on the NW. by properties of Bartolome Reyes & Co. (Joint Owners) and Julian Timtiman, x x x x containing an area of 18.3373 hectares x x x

Pasig, Rizal, Sept 30, 1949

VALENTIN TECH
Pasig, Rizal

By:

V. C. ANTAZO
Deputy

Publication: SEMANA
Oct. 6, 13 & 20, 1949.

UNIVERS

ORGANIZACIÓN AL SERVICIO
DE LA CULTURA HISPÁNICA

Ponemos en conocimiento de nuestros distinguidos clientes y del público en general que hemos sido nombrados CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS para todo el Oriente de

HECHOS É IDEAS

la mejor publicación de CUESTIONES POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES de habla castellana editada en la América Latina.

SUSCRIPCIONES

Un Año: ₱ 20

NUMEROS SUELTOS

Sencillo: ₱2.50

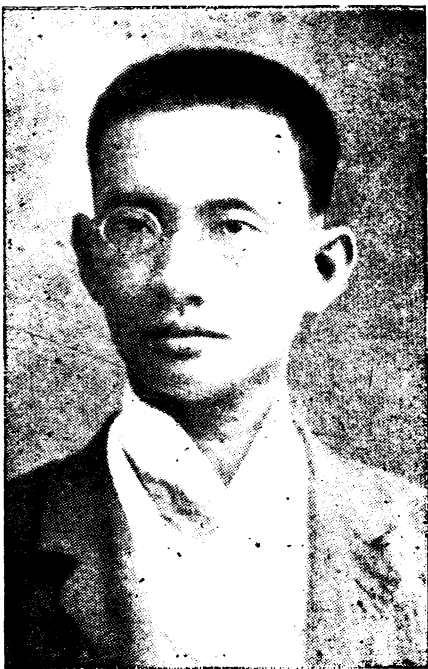
Doble: ₱ 4.—

PEDIDOS A:

UNIVERS

P. O. Box 1427

MANILA



Hon. Vicente Singson Encarnación
Diputado por el 1.er Distrito de
Ilocos Sur.



Hon. Vicente de Vera
Diputado por el 1.er Distrito de
Sorsogón.



Hon. Mónico R. Mercado
Diputado por el 1.er Distrito de la
Pampanga

INAUGURACIÓN DE LA . . . (Viene de la pág. 7)

sejo y la equidad, la prudencia y la fortaleza; a ti, en cuyas manos están las riquezas y la gloria, la opulencia y la justicia de las naciones; a ti, por quien los gobernantes gobiernan con sabiduría, y los legisladores decretan las leyes justas, y los príncipes y cabezas del pueblo mandan cosas buenas y los jueces administran justicia; a ti, invocamos hoy, en el día grande de nuestra historia, en el día en que el pueblo filipino, un pueblo te confiesa y te adora, se congrega por vez primera para deliberar sobre sus futuros destinos. Derrama sobre sus nobles Representantes la abundancia de tus dones, luz sobre sus inteligencias, firmeza en sus voluntades, rectitud, nobleza y decisión en sus actos, prudencia y acierto en todas sus decisiones; para que decreten lo que sea bueno y útil para el pueblo, lo que contribuya a su mayor felicidad y grandeza, lo que le haga marchar siempre por el camino del verdadero progreso humano, hasta las gloriosas cumbres de sana libertad e independencia, en que mora la noble y grande Nación, a la que habéis confiado continuar y consumir la obra de su engrandecimiento moral y político. Bendecid también, oh Dios omnipotente, a esa Nación bajo cuya égida protectora pusisteis la dirección y salvaguardia de nuestra vida social, de nuestra paz y de nuestra libertad. Por el sentimiento y práctica de la justicia la habéis hecho grande y fuerte, la habéis ensalzado con majestad y poderío sobre muchos pueblos; haced, Señor, que cumpliendo la misión que la habéis confiado, haga grande y feliz al pueblo filipino entre los demás grandes pueblos de la tierra.—Así sea.

EL SECRETARIO DE GUERRA: Una vez abierta la Asamblea para el despacho de los asuntos, ¿qué desea? A falta de la organización adecuada y con el objeto de facilitar su resolución, yo someteré a la Asamblea cualquier proposición que se presente ahora.

Se concedió la palabra al Sr. Sergio Osmeña, Diputado electo por Cebú, que propuso la suspensión ahora de la se-

sión para reunirse de nuevo a las 5 en punto de esta tarde, en el Salón de Mármol del Ayuntamiento. La proposición fue apoyado por el Sr. Eugenio Picazo, Diputado electo por Cápiz.

Puesta a votación, fue aprobada.

En su consecuencia, y siendo las 12 y 15 minutos de la tarde, el Secretario de Guerra que presidía, declaró levantada la sesión de la Asamblea para reanudarse de nuevo esta tarde a las 5 en punto en el Salón de Mármol del Ayuntamiento, y ordenó al Secretario que preparase y facilitara a la Asamblea en la reunión de esta tarde una copia certificada del acta de la sesión de la mañana.

WM. H. DONOVAN,

SECRETARIO DE ACTAS DE LA COMISION DE
FILIPINAS, REPORTER.

Por la presente certifico que la anterior es una relación exacta del acta de la sesión de apertura de la Asamblea Filipina, celebrada hoy diez y seis de octubre del año del Señor de mil novecientos siete.

A. W. FERGUSSON,
Secretario Ejecutivo.

SESION DE LA TARDE

Reunidos los Sres. Diputados a las 6 p.m., en el Salón de Mármol, de conformidad con lo acordado en la sesión de esta mañana, y no habiendo llegado el Hon. Secretario de Guerra, el Sr. Manuel L. Quezon, Diputado por Tayabas, hizo uso de la palabra en los siguientes términos:

MOCION QUEZON SOBRE APERTURA DE LA SESIÓN Y ELECCIÓN DEL SPEAKER.

SR. QUEZON:

Me parece Sres. Diputados que ha llegado el momento de que comencemos nuestras tareas. Propongo que se declare abierta la sesión y se proceda a la elección de Speaker. Que el Diputado por Iloilo, Sr. Jalandoni, presida entretanto nuestra sesión.

(Pasa a la pág. 38)

Animada celebración del Día de la Hispanidad

Aunque no con la magnificencia de los días anteriores a la pasada guerra, Manila ha celebrado el Día de la Hispanidad,—12 de octubre—, con igual entusiasmo que antes, y aun puede afirmarse que este año la celebración ha sido más fervorosa y más animada que el año anterior, pues no solamente hubo una función de radio sino tres, una en la víspera y dos en el mismo día de la fiesta.

La celebración del día mismo de la Hispanidad, comenzó con la Misa solemne celebrada en la Iglesia de Santa Ana, de los PP. Franciscanos, a la cual siguió la recepción dada en la Embajada de España, por donde desfilaron los representantes de las demás naciones y las personalidades de la Colonia y distinguidos hispanistas filipinos.

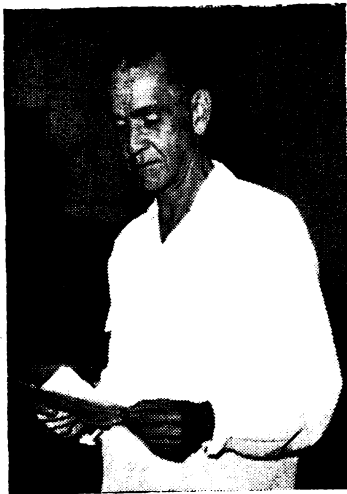
En la función principal, que fué la diseminada desde la emisora



Vicente Redal, Erlinda Faustino Von Heiland, Profesora Elisa Maffei de López Luna y el Sr. López Luna, que tomaron parte en otro festival organizado por radio en el "DIA DE LA HISPANIDAD".

llamarse dialecto originado por el idioma español en el curso de su difusión en Filipinas durante trescientos años. Los pelotaris Alverdi y Aranci, y el joven tenor Vicente Redal ejecutaron también sendos números musicales que igualmente fueron muy aplaudidos. Como número extraordinario, la distinguida profesora Carmencita Abella, autora de la marcha patriótica "Manila", se vio obligada, a petición insistente del público congregado en la emisora y los organizadores de la función, a interpretar una pieza de su selecto y nutrido repertorio, y fue la hermosa "Sevil'a" de Albéniz, que ejecutó maravillosamente por lo que cosechó sinceros aplausos.

Lo que constituyó un éxito resonante de los organizadores fue el haber logrado que don Claro M.

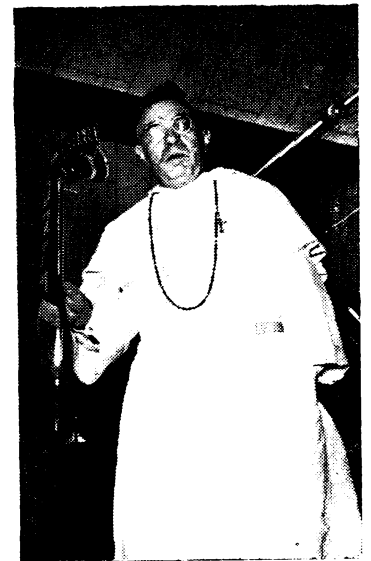


Don Ignacio García Rocas, leyendo su magnífico discurso "Por qué eres madre?, que insertamos en el presente número.

y trascendente que realizó España desde el descubrimiento del Nuevo Mundo, hecho que, según el ilustre Rector Magnífico de Santo Tomás Dr. Angel de Blas, O. P., que habló la noche anterior, fue el mayor después de la Encarnación del Verbo, registrado por los anales de la humanidad.

La parte musical estuvo integrada por números magistralmen-

te ejecutados por la Banda de la Constabularia, la más renombrada de las Islas, bajo la dirección del comandante Buenaventura, cantos por la distinguida profesora Lourdes Corrales de Razón, que tuvo que repetir a instancia del público, lo mismo que las hermanas Ayllón, que estuvieron felicísimas en la interpretación de una antigua canción caviteña, en el que podría



El Dr. Angel de Blas O.P., Rector Magnífico de la Universidad Católica de Filipinas mientras pronunciaba su enjundioso discurso por radio con motivo del "Día de la Hispanidad".

DZFM, tomaron parte el primer Magistrado de la República, Hon. Elpidio Quirino, el Excmo. Sr. Embajador de España, don Teodomiro de Aguilar y el ilustre prócer filipino e insigne poeta y literato, don Claro M. Recto. El mensaje del Presidente así como el discurso del Sr. Embajador y la poesía del Sr. Recto se publican en el presente número, por lo que los lectores de SEMANA que no tuvieron la fortuna de escucharlos, podrán deleitarse con su lectura y gustar los substanciosos conceptos que sus autores expresaron en torno a la idea central de la Hispanidad, o sea la empresa gloriosa



La Srta. Rocio del Campo, cantando la marcha patriótica "Manila", en la función de radio dada el Día de la Hispanidad.

Recto, no obstante la intensa actividad a que se halla entregado estos días, leyera su hermosa poesía en obsequio al elemento hispanista, y a la significación de la fiesta. El discurso del Sr. Embajador Aguilar fue escuchado con reflexiva atención y sincera complacencia. Broche final y grandioso fue el mensaje que el mismo Presidente Quirino leyó dedicado al Día de la Hispanidad. Al final, se ejecutó el himno filipino.

Fueron organizadores de esta función y bien merecedores de las

felicitaciones que recibieron los entusiastas hispanistas don Ramón Galatas, don Ignacio Alcuz y don Julio González Anguita, que actuó de presentador, haciéndolo muy discretamente.

La función de la víspera, organizada por un grupo perteneciente a la agrupación de "Amigos de España", tuvo por principal orador nada menos que al sabio Rector de la Universidad de Sto. Tomás, como ya dijimos antes. El entusiasta hispanista don Ignacio



Las hermanas Ayllón, acompañadas por Alberdi, durante su brillante actuación.



Carmencita Abella, durante su interpretación de "Scrilla" de Albéniz.

hallaban sumidos en sus primitivas culturas.

Presentado el huésped de honor, el senador Fernando López habló de la hermandad entre las naciones de habla hispana, la cual debe subsistir para el bien y el porvenir de todas, unidas en lazos comunes e inquebrantables como son el idioma y la religión. Expresó la esperanza de que tal unión espiritual se ha de cimentar en el futuro sobre bases más sólidas y con resultados benéficos y prácticos tanto para la inmensa hermandad como para la patria filipina.

Monina Laguardia Medel tocó

el piano interpretando la pieza Malagueña, y Gloria Mucu Ordoño de la Universidad Nacional, cantó la pieza popular titulada "Cielito Lindo".

El presidente de la Liga, Dr. Francisco Villanueva Jr., pronunció un jocundo y magistral discurso, ensalzando la inolvidable y maravillosa labor de los conquistadores y expresando su acendrado amor a España, la Madre Común.

El profesor Remigio S. Jocsón declamó la poesía del Magistrado Recto, titulada "Elogio al Castellano", con entonación e inspiración sobresalientes.



El popular y conocido comerciante Don Ramón Galatas, principal organizador de la emisión "Pro Día de la Hispanidad", acompañado de las hermanas Ayllón, Alberdi y Aranci.



Los pelotaris Aranci y Alberdi, (éste acompañándose de la guitarra), que cantaron varias canciones populares españolas.

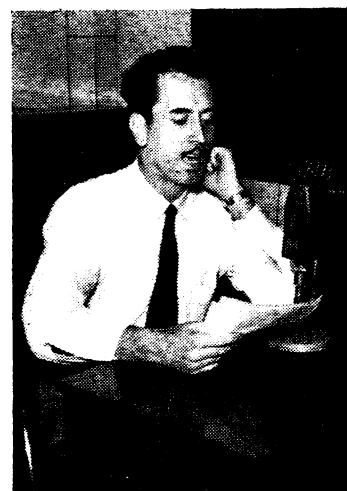
De la hermosa presentación del secretario, Sr. Ordóñez, acotamos el siguiente jugoso párrafo:

A propósito de este día, 12 de octubre, en que se celebra anualmente la festividad de la raza en estas latitudes de la Oceanía, hemos de manifestaros, señores radioyentes, que la hidalga España fue, es y será siempre la solícita Madre de más de veinte naciones más de veinte pueblos del mismo lenguaje, *el florido español*; de la misma cultura, *la excelsa hispánica*; y de la misma religión, *la universal católica*. Ésta es la hermosa trilogía que la idolatrada España dejó por precioso legado a sus predilectas hijas a orillas del Atlántico y el Pacífico, figurando entre ellas nuestra adorada Filipinas, la Perla del Oriente, como diéiera nuestro gran mártir José Rizal.

García Roxas, haciendo una excepción de su conocido estilo humorístico y mordaz, leyó en esta función un ensayo literario, sentido e inspirado, dedicado a enaltecer a España. A su vez, la gran declamadora Delfina San Agustín de González declamó magistralmente una de las más hermosas poesías del ilustre poeta José M. Pemán. Asimismo constituyó uno de los números de esta función una sátira del llorado Jesús Balmori, escrita a propósito del Día de la Raza.

La otra función de radio fue la de la Liga Hispanista que, siguiendo su tradición anual, celebró el Día de la Hispanidad desde la estación DZRH, en la noche del 12 del presente, a las 9:00 con un programa selecto, en el que fué huésped de honor, el senador Fernando López.

El secretario de la Liga, como anunciador y director del programa, lo inició con un saludo cordial a las naciones de habla hispana, incluyendo a la Madre España, por el día fausto que marcó el nacimiento de un Nuevo Mundo y cambió el curso y la ideología de los pueblos que hasta entonces se



El popularísimo Julio González Anguita, que actuó de "Speaker" captado por nuestro fotógrafo durante su charla ante el micrófono.

EL DÍA DE LA HISPANIDAD Y LA IGUALDAD DE LOS HOMBRES

—oOo—

Discurso del Presidente Quirino en el Día de la Hispanidad

FILIPINOS Y ESPAÑOLES, AMIGOS MÍOS EN
EL MUNDO HISPÁNICO:

Me uno de corazón a la fiesta universal de Día Hispánico, porque creo que este es un día que también corresponde a los filipinos, desde que España descubrió las Américas, un oleaje irresistible de progreso y civilización ha invadido los dos hemisferios, y pasando del Atlántico al Pacífico ha llegado a estas insulas magallánicas, simbolizada en la alianza conquistadora de Legazpi y Urdaneta.

El "Día de la Raza" no es una mera frase conceptista, con resabios ocultos de imperialismo. Responde a un ideal cristiano, apoyado en principios de amor y concordia entre los pueblos y los hombres ligados por un común destino. Por eso no puede morir, sino que ha de crecer en intensidad y contenido, así lo sacudan los nuevos vientos de la subversión que pretenden crear un mundo falso, a espaldas de la Cruz que guió las carabelas de Colón.

La Hispanidad no es un simple núcleo de pueblos que se creen superiores a otros o que desean vivir en un aislamiento egoísta. La Raza, en el sentido con que hoy celebramos su Día, no reconoce medidas ni limitaciones arbitrarias de sangre o color de la piel. El 12 de Octubre es siempre el instante en que comenzó a existir la comunidad de pueblos para reafirmar la igualdad entre los hombres. Alonso de Ojeda, al desembarcar en las Antillas en 1509, no afirmó la superioridad de su gente sobre los indígenas, sino que se limitó a decir:

"Dios, Nuestro Señor, que es único eterno, creó el Cielo y la Tierra, y un hombre y una mujer, de los cuales vosotros, yo y todos los hombres que han sido y serán en el mundo descendemos."



Vista de la Banda de la Constabularia, que interpretó los himnos Español y Filipino, así como otras composiciones filipinas.



Lulú Corrales de Razón durante su magnífica interpretación de "Kalisud".

Los filipinos no renuncian ni renunciarán jamás a la unidad de fe, de cultura, de idioma y de costumbres con los pueblos hispánicos, porque sería renunciar a nuestro origen. Tenemos mucho en común que defender. Ahora que el mundo está poseído de una fiebre destructiva que amenaza todas las instituciones y la obra de paz y progreso acumulado de siglos, el mundo hispánico, fundado y nutrido con las raíces evangélicas de amor y caridad, será la roca firme contra la cual las fuerzas del mal y del caos no prevalecerán.

Los filipinos celebramos como nuestra la Fiesta de la Raza, porque tenemos fe en la vitalidad de los pueblos hispánicos, que echaron en las nuevas tierras la simiente de la genuina democracia, y que la están fecundando con la sangre de su cuerpo y de su espíritu.

Filipinas se siente orgullosa de llamarse hermana de esos pueblos.

—oOo—

... ESPAÑA Y PORTUGAL CIVILIZARON
UN MUNDO ...

—oOo—

*Discurso del Excmo D. Teodomiro de Aguilar,
Embajador de España, en el Día de la Hispanidad.*

Señores radio-escuchas y amigos:

Una vez más disfruto el honor y la satisfacción de poder comunicarme con vosotros a través de esta emisora cuya galantería, que agradezco, ha querido renovarme con ocasión de la conmemoración de la fecha que quedó consagrada como "Día de la Hispanidad".

Vaya ante todo para el ilustre Primer Magistrado de esta República hermana y para todos aquéllos que han querido unirse a nosotros, en recuerdo y loor a la magna efemérides, nuestra rendida gratitud.

Sin los irrecusables testimonios de Las Casas, Jimenes de Quesada, Barrantes Maldonado, Juan de Castellanos y algunos otros es muy probable que el tan discutido tema sobre la génesis del descubrimiento que asombró al mundo y varió la faz del Orbe, continuase planteado. Colón que, como piloto, viajaba ya en curso por los mares de Islandia y costas occidentales de Norteamérica en compañía de marinos



El General Anderson, el Sr. E. Beltrán, Consejero de la Legación, el Sr. Embajador, la Sra. de Anderson, la Sra. de Aguilar, y la Sra. de López García.

daneses, bajo el nombre de Juan Scolvus, hacia los años 1476 o 1477, alberga en su mente, sin duda, la practicabilidad de la navegación que en ella se forjara. Y, es lo cierto, que hace 457 años las inquietudes y zozobras por que atravesara el descubridor en sus infructuosas gestiones cerca de otras Cortes hallaron el lenitivo apetecido en la de España reinando Fernando de Aragón e Isabel de Castilla.

Todos sabéis que, en no pocas ocasiones de la vida, un hecho, al parecer insignificante, dá origen a efectos extraordinarios insospechados. El refugio de descanso a sus fatigas que Colón buscó y halló en el Convento de la Rábida fué quizá el hecho originario de la realización de la magna epopeya. A poco que se piense acuden indefectiblemente a la memoria, entre otros de menor significación, los nombres del Religioso Franciscano Fray Juan Pérez, de los Pinzones y de Juan de la Cosa, quienes, con acusada personalidad, aparecen en la Historia como poderosos auxiliares del descubridor. Fray Juan Pérez, imbuído del espíritu misionero que desde el Siglo XIII se advertía en la Orden Franciscana, escucha con atención las cuitas de Colón y logra intervenir fructuosamente cerca de los Reyes Católicos infundiéndoles persuasiones de ánimo que hasta entonces se enfrentaban con el escollo de la duda: los hermanos Pinzon, hacen prevaler en los hombres de mar, vacilantes de voluntad y de esperanza, la garantía del éxito de la expedición valiéndose de su reputación impuesta por el prestigio de expertos que disfrutaban entre los marinos; y, el que llegó a ser famoso, Juan de la Cosa, contribuye poderosamente a aumentar la confianza y logra engrasar el número de adeptos tripulantes.

Y así se llega al 3 de Agosto de 1492, fecha memorable en la que unas frágiles embarcaciones se hacen vela al viento del Puerto de Palos de Moguer (Huelva), teniendo como buque insignia la nao "Santa María" con Colón y Juan de la Cosa a su bordo, y, como escolta, las carabelas "La Pinta" al mando de Martín Pinzón que lleva como piloto a su hermano Francisco y "La Niña", capitaneada por otro de los Pinzones (Vicente Yañez).

Sacrificios y privaciones sin cuento se acumulan sobre aquel puñado de hombres en días de navegación pero sobreponiéndose a las turbulencias que a sus ánimos acongojan, recobran nuevos bríos en momentos del desfallecer, ante la energía, las frases de aliento y la reconocida hombría de bien de los Jefes expedicionarios que les sirven de acicate para renovar su convicción del logro de la victoria.

¡11 de Octubre de 1492!: unas voces estentóreas, salidas del fondo del alma e impregnadas de ardoroso júbilo llenan con su eco el espacio en medio del Océano; la palabra "tierra" ha salido de sus pechos, y, algunas horas después, ya entrado el siguiente día, la ilusión se con-

vierte en realidad y las naves atracan al fin en una de las Islas Lucayas llamada por los indios "Guanahani". Colón, seguido de su cortejo, portando la Cruz como signo de redención y el pendón de Aragón y de Castilla como atributo del pueblo a quien Nuestro Señor había reservado en Sus designios la gigantesca empresa, rinde, rodilla en tierra, sus plegarias de gracias al Altísimo y bautiza la en que se posaban sus plantas con el nombre de "San Salvador": las islas "Fernandina", "Isabela", "Juana", "La Española" y "La Concepción" son nombres que sucesivamente ven adjudicarse otras islas cercanas exploradas a seguida: como dice nuestro gran Pemán "Los grandes amores de España habían saltado el mar; Dios, La Virgen, la Patria, los Reyes y el Príncipe".

Cierran esos descubrimientos el primer ciclo y el 2 de Enero de 1493 la carabela "La Niña" emprende el viaje de retorno quedando la "Santa María" encallada en "La Española" (Haiti) y "La Pinta" en ignorado paradero en aquel momento por las costas de Juana (Cuba).

Aunque no corresponda a ese ciclo, hallándome en territorio del hidalgo y hospitalario pueblo filipino que generosamente alberga a mis connacionales y a mí, quiero dedicar un recuerdo a la hazaña del infatigable explorador Fernando de Magallanes, y, muy especialmente, a la de Miguel López de Legazpi que en 1565 tomó posesión de varias de estas islas entre ellas la de Cebú y que en Mayo de 1571 fundaba la ciudad de Manila donde sus restos duermen en sueño eterno desde 1572.

Algo me interesa hacer constar que, aunque no desconocido, algunos parecen tener empeño en desvirtuar. Parece ser cierto que Colón llevó consigo a España algunos indios, como esclavos, en su afán de lograr recursos con su venta para proseguir nuevas exploraciones, pero conviene no olvidar que no es menos cierto que la Reina Isabel de Castilla no sólo prohibió terminantemente toda venta de esclavos sino que al ordenar se devolviesen a sus tierras los indios citados dió instrucciones al Gobernador que salía para América de que procurase que los cristianos se casasen con indias y los indios con cristianas y ésta es una de las glorias mayores de España que ninguna otra Nación intentó. España consideró siempre y díganlo sinó las famosas Leyes de Indias, a los indios como hombres libres, hijos de Dios y hermanos nuestros. Toda su preocupación consistió en hacerlos cristianos y civilizados.



Momento en que en la Embajada de España, pronuncia un discurso el Sr. Embajador.

De Iz. a deha, se ven en la foto al Sr. Subsecretario de Asuntos Exteriores Sr. Felino Neri, Sra de Guillaume, Sr. Encargado de Negocios de Italia, Sr. V. Striguri; Sr. Don Guillermo Gómez. Mons Vagnozzi, Delegado Apostólico, Sr. Gullaume, Ministro de Bélgica, Sr. Schneider (no se ve) Cónsul General de Suiza. Sra. de Adamson. Sra. del Embajador de España. Encargado de Negocios de China Sr. Patrick Pichi Sun. Sra. del General Anderson, Sr. Embajador de España.



Momento de la Misa celebrada el día 12 en la Iglesia Santa Ana.
En la foto, de iz a dcha, Encargado de Negocios de la Argentina.
Encargado de Negocios de Filipinas en Madrid, Sr. Nieto.
Sr. Don Luis Moreno Salcedo. Jefe de Protocolo de Asuntos exteriores; Sra de López García y Sr. Embajador y su esposa.

Aquellos indios que en su primer viaje llevó Colón a España fueron batizados con gran pompa sirviéndoles de padrinos los Reyes D. Fernando y Da. Isabel.

Así se unieron las razas estrechamente dando lugar a los *mestizos*, a los *criollos* y a los *mulatos* producto de mezcla de españoles con indios y negros. Y ésto sólo lo hizo España. Muchos pueblos conquistaron y dominaron tierras: sólo España y Portugal civilizaron un mundo.

Hoy se ufana España con legítimo orgullo de Madre que los acunó al contemplar a sus cachorros como pueblos soberanos e independientes en el concierto mundial admirados y respetados por los demás países que reconocen sus virtudes. Envío a todos nuestros hermanos de Portugal y de América mi fraternal y cordialísimo saludo y a vosotros hermanos filipinos y connacionales que me escucháis lo hago extensivo con el mayor cariño rogándoos os unáis a mí en tributo de admiración y respeto a la memoria de quienes con nuestros hermanos portugueses alumbraron a millones de seres con antorchas de Fé, de Cultura, de Idioma y de Hermandad. Gracias Sres. radio-escuchas por la atención que me prestáis y pido a nuestra Pilarica que extienda sobre todos Su manto protector.

Manila, 12 de Octubre de 1949.

—OO— ¿POR QUÉ ERES MADRE? —OO—

Tú España volverás,
¿qué amor no ha vuelto?
Manuel Bernabé.

por I. García Roxas

¡Madre!, palabra única, compendio de la vida. La madre, al darnos el sér, nos trae al mundo con dolor y al velar nuestro sueño en la cuna, lo hace con amor. He aquí tres palabras que compendian toda la vida; madre, amor, dolor...

El doce de octubre de cada año, sirve para recordar a los pueblos de origen hispano que tienen una madre, que tienen

un amor. Y por tres años consecutivos nuestra Filipinas ha entrado de lleno en este círculo de amor.

Canta a la vieja madre en este día, la menor de sus hijas, sonando el canto al oído de la madre como canción de cuna. Un *kundiman* filipino compendio musical de todos nuestros amores y nuestras penas mece el sueño de la vieja matrona madre la más prolífica, que amamantó con su fé, su religión y su ciencia, veintidós naciones; gloria la más grande en veinte siglos de historia! Y esa gloria, sólo se

la puede quitar Dios, y como El sabiamente se la dió, mal ha de quitársela...

Filipinas como hija, toma parte en la gloria de la Madre y en esta fecha en que se conmemora el día de la Raza, la hija levanta sus bronceadas manos colocando en las sienas de la Madre un collar de sampaguitas y la dice: "Con la humildad de estas flores, va la grandeza de mi corazón, la nobleza de mi sangre malaya. Bajo el hechizo de su aroma al difundir nuestro ideal, escribieron en tu idioma su alegato pro patria, Burgos, Mabini y Rizal."

Faltaba una gema en tu corona de reina soberana y esta gema, es una perla de Oriente. He aquí Madre a la Perla, tu hija Filipinas.

Me imagino el hermoso cuadro que en la mente de nosotros, los filipinos agradecidos, debe forjarse. La madre cuenta a la hija, la profecía escrita en castellano por el vate filipino cuando con todo el amor de su sangre malaya le dijo: "Tú, España, has de volver, ¿qué amor no ha vuelto?"... Y, al cabo de los años, el vaticinio se cumple. Vuelve España con los brazos abiertos a recibir a Filipinas, la hija que estuvo alejada un tiempo. Lo refiere la prensa de la antigua metrópoli al describir el recibimiento que se tributó a Victoria Quirino en su llegada a Madrid, capital de la nación. Allí estaba congregado el pueblo español, la clase proletaria, esa esfera social, que no sabe disfrazar sus sentimientos con la máscara de hipocresía que se llama política. Y en aquella ocasión, aquel pueblo llanote y sencillo, manifestó su cariño por Filipinas inundando de claveles y verbenas el auto que conducía a la modesta "dalaga", la humilde sampaguita de la república de Filipinas! Y, en cuanto a Filipinas, ¿cómo ha de olvidar a España si es su

madre, si los evangelios de nuestra raza en el pasado, están escritos en castellano?

En español, defendió los fueros del clero filipino nuestro siempre glorioso Padre Burgos, en castellano escribió sus obras nuestro gran Rizal, el tipo más grande en coraje e inteligencia de toda la raza malaya en aquel entonces. En español escribió el gran cerebro de nuestra revolución, Mabini, su famoso decálogo, el evangelio de la Raza, y en español pensó nuestro malogrado Manuel Quezon, histórico eslabón de la raza hispano-malaya, cuando dijo, poco más o menos: "Prefiero un gobierno pobre y desmedrado pero propio y bajo nuestra bandera, que uno rico y espléndido bajo una bandera extraña".

¡Arriba España! Si necesitas un pedestal para encumbrarte, tienes aquí los corazones de agradecidos filipinos que honrados te lo ofrecen con toda su sinceridad oriental, con todo el ardor de su sol malayo, con el mismo cariño, con la misma devoción que lo hizo tu pueblo, nuestro hermano, cuando recibió en tu bendita



El Hon. Manuel Nieto, encargado de Negocios en España, saludando al Excmo. Sr. Embajador.

tierra a nuestra Victoria Qui-rino. Sube, y muéstranos de nuevo aquel camino de hidal-guía y honradez que a tu lle-gada a nuestras tierras hace hoy más de cuatrocientos años abriste para que pasáramos y, que desgraciadamente para nosotros, se va esfumando en la lejanía.

A vosotros, nuestros her-manos filipinos, os rogamos, tratéis de difundir con todo

vuestro entusiasmo, la afición, el interés por el idioma de la madre más prolífica de nacio-nes, de la inspiradora de este monumento espiritual llama-do el "Día de la Raza," que es nuestro día, que nos recuerda con derecho, que somos el pue-blo más civilizado, el único cristiano del Oriente. ¡Día de la raza, bendito seas!

Octubre 12 de 1949

—oOo—

ESPAÑA AMA A FILIPINAS CON PREDILECCION

—oOo—

En la fiesta de despedida que el Casino Español celebró en honor del Hon. Manuel Nieto, representante diplomático de Filipinas en España, éste pronunció un sentido y substancioso discurso que es el que a continuación reproducimos. Dice así:

"Sr. Presidente del Casino Español:

Señoras y señores:

Yo quisiera, con algo que tuviera este sabor de gentileza vuestro—tan español por su calor—, encontrar una fórmula, ya que no de la clase y calidad de esta fiesta, —porque yo, por de pronto, no sabría en que aledaños del paraíso encontrar este certamen de mujeres tan bonitas—una fórmula, decía, aunque fuera hablada, que diera plasticidad adecuada a mi total agradecimiento; pero, aun esto, para desgracia vuestra, se estrella contra mi parvedad, mi escasez.

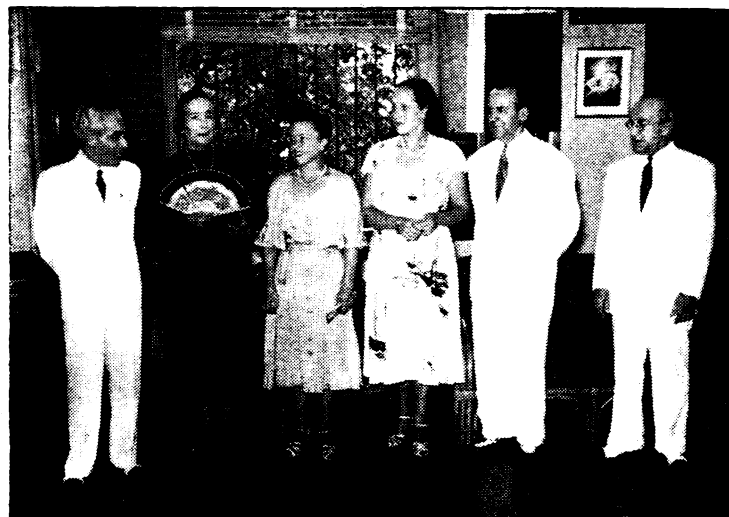
Hay, sin embargo, una cosa que, no obstante la profanidad de mi dialéctica, en mi calidad de encargado de negocios de Filipinas en Es-paña, es fuerza que diga en esta casa hoy, aunque sea al socaire de esta ortodoxia que irradian los "cocktails", por equidad y por lo que atañe a mi país; y es que España, vuestra España, nuestra España, sigue siendo para los filipinos, "eso": "nuestra" —nuestra por el más excelso de los vínculos, por su amor; pero, por el amor además el más inefable, porque está hecho del acendramiento y la añoranza de aquel que se perdió para siempre, de ese "eterno insatisfecho" que dice Ortega y Gasset, del amor que no materializó, pero que persevera y se hace languidez, arrullo, caricia, esenciada de nostalgias.

Pues bien, esa España es la que sale al encuentro del filipino: la España en cruz, la que sus brazos enamorados forman para mejor apretar en ellos a los que allá llegamos; la España a la que ya no parece bastante un amor de madre y se hace abuela para querernos más; y lo dice la exaltación con que nos reciben, la intensidad con que nos aprietan, el atropello con que nos sirven, el arrobó con que nos miran, la totalidad con que nos dan todo, con esa alegría "aparte", ancha y sin fronteras del español.

Tan vehemente, tan marcado mimo es esta predilección hacia el filipino, que confundidos, hemos preguntado a muchos su inexplicable porqué, habiendo sido tantas las hijas que España tuvo; a qué se debe, inquirimos, esta excepción; y entonces su candor sólo tiene esta paté-tica contestación: —"Es que Filipinas es la última que perdimos; en ella se proyectaron presentidores ya nuestros amores postrimeros."

Por otra parte, el filipino, poseído por embrujo hispano, vive la paradójica realidad de ser en esta España, —que un mundo de "ética anestesiada" se obstina en deformar—, en esta España remorada por el más solapado de los cinismos, en esta España a la que se le niega hasta el oxígeno del aire, —el filipino es donde únicamente encuentra la prolongación de su hogar.

Una moraleja se desprende de todo esto, y es que Filipinas está espiritualmente en España y España de igual modo en Filipinas; y para quedarse, si los valores morales influyen todavía algo entre noso-tros, ya que esto nos alcanza a todos por igual, sin que pecados de pereza lo puedan disculpar, —para quedarse con carácter tan presente esta España en Filipinas— yo he pregonado allá con la rotundidad de



Línea de recepción, formada por el Excmo Sr. Embajador, Sra de Aguilar, Sra de López García, Sra de Beltrán, Sr. Cónsul General de España Don Pedro, López García, y el Consejero de la Embajada Sr. E. Beltrán.

la parte que me tocó tomar, que el filipino, en su épica resistencia contra el hollador de su predio, no estuvo solo; en la gallardía con que se batió, el pundonor con que se condujo y, sobre todo, el estoicismo con que rechazó las afrentas a su honor: todo eso estaba en lo que España dejó aquí, en la formación de su carácter, el que instiló generosa en consanguinidades santas que ni el tiempo ni el espacio podrán borrar jamás. España es obligatoria, con "uranium" o sin él. Si una historia hecha de los más egregios alardes humanitarios que 23 naciones avalan con una lengua, una cultura y una religión comunes, no bastara, le sobraría la verticalidad indomeñable de su orgullo y su bravura: ésa es el "uranium" del más alto quilate que posee España, con el que descubrió un mundo.

Hay un legado sacro que establece por tanto una misión que cum-plir: la consigna, como dijo en España nuestro académico Don José Lauchengco, de "volver la vista al pasado para encarar con brío el porvenir".

España, en la dignísima persona de su representante, el más sensitivo que ha tenido esta causa de "renovaciones espirituales", el Embajador Plenipotenciario don Teodomiro de Aguilar, ha cubierto muchas veces ya su cuota, con sus desvelos que tanta parte han tenido en la con-clusión de los tratados de amistad e intercambio cultural entre nuestros países, sin hablar de la tan esencial campaña pro idioma, a través de libros y de la revista "Semana", bajo la inteligentísima dirección de Don Manuel López Flores.

Cuando el entuerto universal se deshaga, Filipinas podrá enviar a España al hombre de ponderación y entidad necesarias, y entonces nos será dado cubrir también nuestra cuota. Mientras esto llega, habrán de contentarse tan sólo con lo precario de mi buena voluntad.

El Casino Español, sede donde se han forjado todos los alientos que han dado calor a tanta hispanidad gloriosa, no puede estar inhibida de esta responsabilidad. El Casino Español es el semblante de España. A esta sazón yo, para quien el nombre de "Casino Español" conjura, cual canción de otrora, todo un madrigal de idílicas reminiscencias que vieron su luz allí a las que va irremediamente aparejada la figura, cada vez más acrecida del Presidente Quezon, que también hizo muchas veces de aquella casa su reclusión, quiero permitirme hacer una propo-sición, y es que el traspaso que se intenta de una parte del viejo solar, a ser posible, que no sea la del frente, ya que vender ésta sería para mí tanto como vender un abolengo su señorío, aquél que tan alto pusieron don Antonio Melián, don Joaquín Elizalde, don Enrique Zóbel, Soriano, Roxas y otros muchos próceres que viven en nuestro recuerdo. Salve-mos esto. Sé que significa sacrificio del lado práctico, pero, ¿qué im-porta si se salva el espiritual? Yo prometo de aquí en adelante pagar mis cuotas con puntualidad.

Y ya termino y con una cosa prestada, con lo que saldréis ganando, porque es de un poeta filipino, que en vida hizo religión suya también cantar a España, Jesús Balmori, que Dios tiene en el Cielo. No es ni con mucho lo mejor que él escribió; de hecho es solo un verso. Si lo

(Pasa a la pág. 31)

CAPÍTULO XXVIII

EN QUE SE LIQUIDA CON INDICIOS LAS CUALIDADES QUE POSEÍA NUESTRO HÉROE PARA DESFACER ENTUERTOS Y DESAGUISADOS.

Puso fin el caballero Lutecio a su relato, tomando entonces la palabra el seor Palatino para preguntarle serenamente:

—¿Y nunca llegó vuestra merced, seor Lutecio, a tomar barruntos de las causas que movieron a esta dama a valerse de artificios y embustes, a fraguar este nublado contra vos y a tramar todo ese diabólico armandijo?

—¡No, seor caballero andante! —contestó el paladín galaico—. ¡Y a fe que me incita a grande admiración cada y cuando que aquesta dama Coralinda jamás hubo recibido de mí sino atenciones, regalos y finezas! Ella misma, si hace honor a la verdad, podrá dar buena cuenta de ello.

—Y vos, Coralinda —siguió interrogando el caballero Palatino, apretándola con vehemencia a que le diese respuesta—, ¿se escondía de vuestro conocimiento por ventura que el caballero Hafnio os estaba aficionado?

—¡Así es en efecto, seor mío! —respondió la dama.

—¡Pardiez! —terminó por exclamar el caballero de Vandalia—. ¡Jamás me fué dado cargar el juicio en la consideración de ceguera semejante! —dijo, al par que una sonrisa desfruncía por breves segundos el habitual ceño que siempre mantuviera desde que se vió despojado de su amada, y, encarándose luego a la doncella, dijo:

—¡Vamos, bella Coralinda! No sintáis empachos ni os duela poner al tablero el decirle a este paladín las causas que os movieron a proceder de tal forma. Tal vez ello pueda abcnar en vuestra defensa, para que os conceda al fin su perdón.

—Arrastrada me vea como culebra, seor caballero —gimió la doncella—, si la intención que me guiaba al mover toda esta maraña no era

otra que la de que este ingrato, que a pesar de estar ciego me tiene robada el alma, fijara en mí sus ojos, aunque en vano he procurado reducirlo a mi voluntad, pues parece encantado al no tenerlos más que para mirar a mi amiga Argenta, al extremo que la nieve de su desdén y desengaño produjo en mí este incendio, conduciéndome a términos de desesperarme.

—¡Oh, qué locura! ¡No es posible! —exclamó lleno de estupefacción el caballero Lutecio, contestándole sin perder punto la bella Coralinda:

—No es de asombrar que no deis crédito a quien tanto os ha hecho trato doble, pues a quien una vez dice una cosa por otra no se le ha de dar entera fe otra vez, que la que en mentira es cogida, cuando dice verdad no es creída; mas podéis tener seguridad plenísima de que lo que os digo es tan cierto como el aire que respiramos; y si procedí con tal ceguedad, dejando por tanto tiempo encubierta y solapada en la sagacidad de mi recato este dubio, fué por vivir probando acíbares de celos, que suelen matar a picadas. —Y, volviéndose hacia el caballero Palatino, siguió: —Os doy seguro, mío señor caballero, que jamás pudo concebir mi mente el pensamiento de que se hallase tan enamorado este ingrato de Argenta como para decidirse a tomar por partido la resolución extrema de quitarse la vida. ¡Es tanto lo que le amaba y amo, que si tal hubiese puesto por obra, habríale acompañado gustosa a la otra vida!

—Ya vez, pues mi vista puede llegarlo de cabo a cabo —interrumpió el seor Palatino—, que algún diablo debe de andar suelto cuando así os puso una venda en los ojos y os hizo andar a mala y a matame y matarte he; mas, pues es para mí placer inmenso atravesarme de por medio para convenir a los desavenidos, os suplico que dejéis este asunto por mi cuenta por cruzárame la certidumbre de que le hallaré fácil solución.

“No habéis por tanto, mía señora, de humillaros más refiriéndonos las amarguras de vuestra alma dolorida y si de verdad es el blanco de vuestro deseo ver solucionado este problema sin detrimento de nadie, prometedme tanto vuesarcé, Coralinda, como vuestra señoría, seor Lutecio, que dejaréisme hacer, una vez que creo está al alcance de mi mano poder dar principio al fin de vuestras discordias.

—¡Prometido! —respondieron ambos a un tiempo.

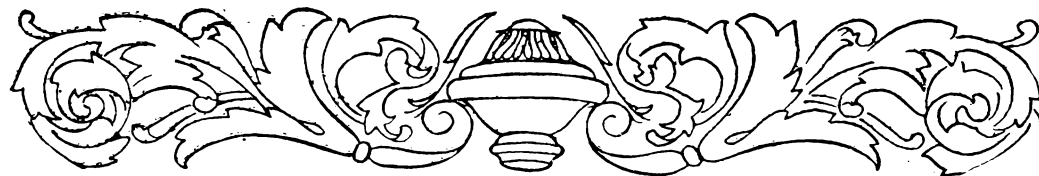
No pudiendo por menos Rutenio que cerrar con una de sus características frases el resumen de cuanto había oído, al exclamar:

—¡Amor loco, yo por vos y vos por otro!

Pues, estando enzarzados en esta conversación, oyeron unas voces de hombre y mujer que indistintamente llamaban:

—¡Lutecio! ¡Coralinda!

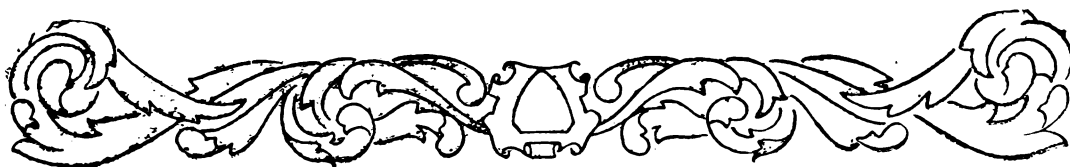
Y, habiéndosele contestado, se reunieron al poco quienes tales voces proferían con el grupo que conversaba en la orilla del río.



A España, en el Día de la Hispanidad

por Claro M. RECTO.

*No en vano fueron por ignotos mares,
Oh Hispania, tus invictas carabelas
en comunión ferviente con la audacia
y los altos designios de la idea;
no en vano los Cortés y los Pizarro
desafiaron el hambre y las tormentas,
y sus raudos corceles galoparon
por las vírgenes pampas de la América;
no en vano sobre lo alto de los Andes,
dueña del mundo, flameó tu enseña,
tan amplia que cubrió dos continentes,
tan gloriosa, tan noble y tan excelsa;
no en vano por tres siglos tus ejércitos
han levantado en mi solar sus tiendas,
y vieron el prodigio de mis lagos
y de mis bellas noches el poema;
no en vano en nuestras almas imprimiste
de tus virtudes la radiosa estela,
y gallardos enjoyan tus rosales
plenos de aroma las nativas sendas:
tu imperio espiritual vive y perdura,
y extiende su simbólica cadena
del Pirene a los Andes y al Carballo,
y en un abrazo inmenso los estrecha.
Por los mares Atlántico y Pacífico
tus fuertes galeones aún navegan,
y van en ellos, bajo un sol de gloria,
almas grandes que luchan y que anhelan,
andantes caballeros del ensueño,
guardianes de la fe de Dulcinea,
locos sublimes que descubren mundos
y mueren por su dama, la quimera.
Aun nos ofrecen tus antiguos códices
la fórmula inmortal de la belleza,
y tus filtros y alquimias prodigiosos
del humano dolor la panacea.
No morirás jamás en este suelo
que ilumina tu luz. Quien lo pretenda
ignora que el castillo de mi raza
es de bloques que dieron tus canteras.*



TIPOS CALLEJEROS

Como ofrecí a mis lectores voy a continuar hoy presentándoles otros tipos callejeros, empezando por los revendedores.

Los revendedores. No dejan de ser éstos uno de los tipos callejeros que más se advierten en Madrid. Los revendedores de billetes de lotería buscan en la reventa de dichos billetes una pequeña prima sobre el precio de éstos, prima que constituye toda su ganancia. Estos billeteiros escogen con preferencia para sus *operaciones financieras*, las puertas de los teatros y de los cafés, viéndoseles también merodear por la Puerta del Sol.

Entre la clase de revendedores, si bien con una categoría si cabe más elevada, fi-

guran los revendedores que se dedican a comprar los billetes de los teatros, para luego a la hora de la función situarse a la entrada de éstos y ofrecer al público que acude en demanda de localidades, las que ellos compraron de antemano en la contaduría del Teatro, ganándose como es claro en la reventa una buena prima, pues muchas veces llegan a pedir el doble y el triple del valor asignado, y corriente que tienen las localidades en el Despacho. Esto último acontece generalmente en las noches de estreno, en las que,

Por

ARIVOR

(Conclusión)

como es natural, la novedad llama mucho público, y éste si quiere satisfacer su capricho no tiene otro remedio que pasar por las *horcas caudinas*, y pagar a los revendedores lo que éstos le pidan por una butaca o palco. En dichas noches el *papel* como suelen decir *los técnicos* se pone por las nubes.

Y no se crea que la ganancia en este negocio es una *bagatela*, pues hay revendedor que viene a ganar en la reventa cuatro y hasta cinco duros diarios, lo cual no es ninguna *bicoca* y menos en España

donde el dinero escasea en sumo grado. Conozco yo revendedor que tiene más de diez mil duros, muy guardaditos en el Banco de España y algunos que son propietarios de una o dos casas.

No quiero dejar de mencionar aquí los revendedores de billetes para los Toros, que al igual que los anteriores se dedican al tráfico de aquéllos en busca de la consiguiente prima. Estos revendedores de los Toros, como suele llamarseles, acostumbran a situar sus reales en la calle de Sevilla, que es donde está establecido el Despacho de Billetes para los Toros. Casi todos los revendedores suelen ser ya hombres serios y formales.

¡Castañas calentitas! Durante toda la estación de in-

Belleza para su Hogar

YCO FLOOR WAX

Es Contra-Insectos!

FABRICANTES:
ELIZALDE PAINT & OIL FACTORY, INC

384 Tanduay, Manila Tel. 3-24-58

RAMON LORENZANA & SONS

R-216. Sta Cruz Bldg. Escolta P. Sta Cruz
Manila Philippines

AGENTES GENERALES

METROPOLITAN INSURANCE CO.
SEGUROS — INCENDIO — MARITIMO — Y
FIANZAS

Corredores Licenciados en
BIENES RAICES — Préstamos
Hipotecarios y Administración
— DE FINCAS URBANAS —

vierno y en la mayor fuerza de éste, se establecen en casi todas las esquinas de las calles de Madrid, unos modestos puestecitos en los que se venden al menudeo castañas calientes, las cuales a la vez que sirven de entretenimiento al aburrido transeunte, proporcionan calor a sus manos y a su estómago. Los que se dedican a este pequeño comercio son por lo general mujeres de edad bastante avanzada, siendo muy rara la castañera que se encuentra, que sea joven y bonita.

¡Chuletas de huerta! También tenemos en el crudo invierno otra clase de vendedores ambulantes que constituyen también uno de los tipos callejeros de Madrid. Me refiero a los que montados en un carrito tirado por un boricuero, recorren las calles de la capital, vendiendo sencillamente patatas asadas al vapor y que por lo general están quemando. Estos vendedores sin duda para atraer más la atención de los compradores, o también quizás para suavizar o disimular el seco calificativo de patatas (único alimento de los pobres) van gritando, *¡¡Chuletas de huerta, asadas, calentitas, están jumeando!!*

¡Horchata helada! En la estación de las flores y de los pájaros, en esa hermosa y benéfica época del estío, todo el que puede abandona la capital, y sólo se quedan en ella los que viven de vida oficial y los pobres que son muchos por desgracia. Cuando llega el verano, todo el que cuenta con un pequeño ahorro o capital se marcha fuera de Madrid veraneando en alguno de los puertos de mar, pues el que por obligación o por falta de medios tiene que quedarse por los madriles es á expuesto a fenecer víctima de la asfixia. Es en verdad exagerado el calor que allí hace durante los meses de Ju-

lio y Agosto, hasta el extremo de que se necesita estar continuamente refrescos, y este fin, vienen a llenarlo los muchos y caprichosos puestos que se instalan también en las esquinas de las calles vendiendo limón u horchata helada. Estos puestos (sucede lo contrario que con las castañeras) están al cuidado o a cargo de muchachas con unos ojazos *¡Vive Dios!!* ¡qué ojos!, grandes y picarecos capaces en verdad

de dejarle a uno *helao*. En su mayoría suelen ser estas doncellas de la tierra valenciana y sólo vienen a Madrid durante el verano para realizar aquel negocio, pues tienen especial arte en la confección de la horchata y del limón, regresando después a su pueblo, tan pronto como se presenta el frío. Estas vendedoras las veremos siempre ciñendo a su talle, limpio delantal, blanco como la nieve y con unas flores caprichosamente pren-

didas en el pelo. Lógico es deducir que muchas de ellas vuelven a Valencia dejándose el corazón en Madrid, en manos de algún estudiante o pollo más o menos *gomoso*.

Sería interminable mi tarea si pretendiese presentar al lector querido la infinita variedad de tipos callejeros que se *enseñorean* por la capital de Madrid y que son fiel reflejo del carácter, costumbres y manera de ser de sus habitantes.

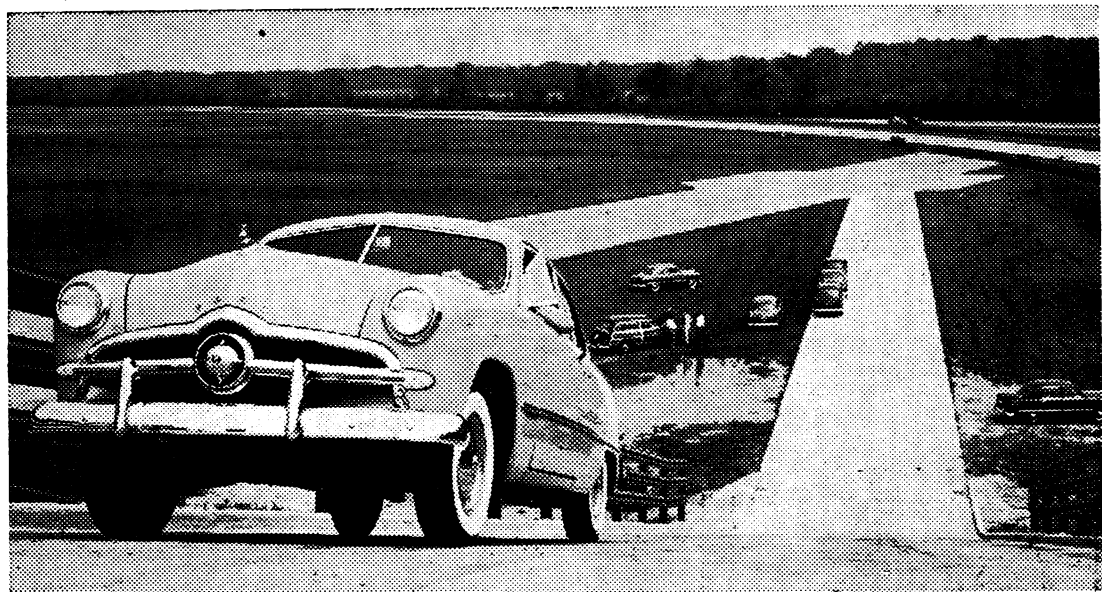
No he de cerrar estas líneas sin mencionar otros tipos, callejeros también, pero de mala índole, de los que abundan mucho por Madrid y que se *dedican* al robo y al hurto pero con preferencia a este último, asaltando al transeunte en esas crudas noches de invierno en demanda del gabán o de la capa, cuando no le saludan con estas solemnes palabras: *¿La bolsa o la vida?*

Ratas, he visto pocas en Madrid, pero lo que es *rate-*

¡ESPAÑOL!

Esta revista hispano-filipina "SEMANA" puramente cultural e informativa, sin carácter político alguno, aspira a facilitarte cada jueves una serie de noticias interesantes tanto de España como locales. Como habrás observado cada día que pasa se introducen en ella nuevas mejoras, subsanando pasados errores y redacción. Siendo cuantiosa la circulación que tiene, tanto en Filipinas, España y Suramérica, y agotándose la revista cada semana, pronto nos veremos obligados a disminuir los números que entregamos a los quioscos, por lo que te aconsejamos, si quieres recibirla en tu domicilio, que rellenes un boletín de suscripción y nos lo envíes.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



Más de 116.000 toneladas de escorias de acero de los molinos de la Compañía Ford de Automóviles se han empleado para la construcción de este campo de pruebas, donde los ingenieros de la compañía llevan a cabo las pruebas de subida de cuestas, transmisiones automáticas, frenos de mano y de pedal, carburadores y demás funciones de un vehículo de motor. Además, los coches de Ford se someten a rígidas pruebas bajo condiciones extremas de temperatura, terrenos y conducción en todas las partes del país. Todos los fabricantes de automóviles de los EE. UU. llevan a cabo pruebas semejantes para determinar la calidad de sus productos. La foto muestra un nuevo cupé fabricado por la Ford Motor Company, subiendo una cuesta de un promedio de 30 grados en el nuevo montículo de prueba en Dearborn, Michigan.

La pereza es uno de los vicios más odiosos y que trae consigo funestas consecuencias.



Entra en una tertulia una señora joven y hermosa, cuyo marido ha muerto hace un mes.

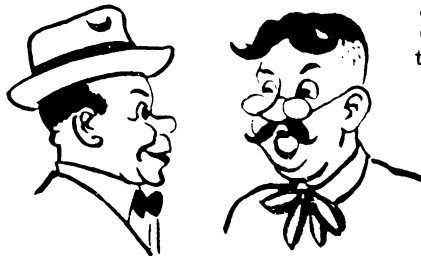
—¡Qué contenta está desde que es viuda!—exclama uno.

—Es natural. ¿No ve usted que está en pleno luto de miel?



Página HUMOR

Una partida de ajedrez jugada en 1911, en Viena, entre el conde Orsino y Hars Tennenbaum, duró treinta y siete horas.



El origen de la palabra «inca», aplicada a los primitivos habitantes del Perú, se encuentra en la fábula de la tradición madre de la raza quíchua.

El físico Young calcula que la luz que en total recibimos de las estrellas equivale a la de tres mil estrellas de primera magnitud o a una sexta parte de la que nos envía la luna llena.

El jugo del tomate maduro quita el azúcar y las manchas de moho de las manos y del lienzo.

El petróleo hace brillar como plata los utensilios de estaño; basta verterlo en un trapo de lana y frotar el metal. El petróleo quita también las manchas de los muebles barnizados.



Ciertos peces pasan el invierno sepultados en la arena, en un estado de sopor completo.

Los chinos han observado este hecho y han deducido de él un método para la conservación de los peces, que consiste en envolverlos una vez cogido el pescado y cuando todavía no está muerto con un bloque de tierra arcillosa húmeda que ponen en seguida en una nevera.

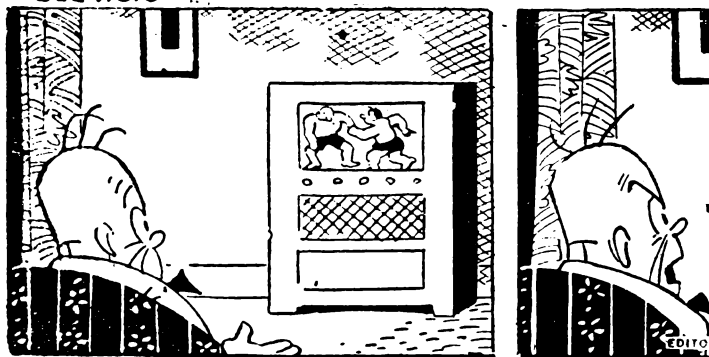
Después de muchos meses se abre el bloque y se ponen los peces en agua fresca.

Los chinos dicen que éstos vuelven poco a poco a la vida.

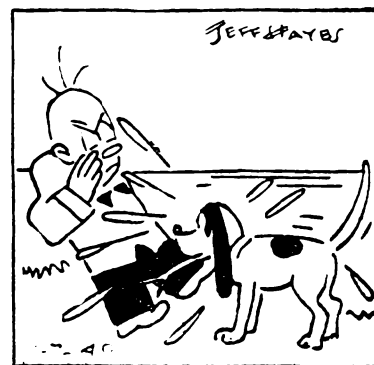
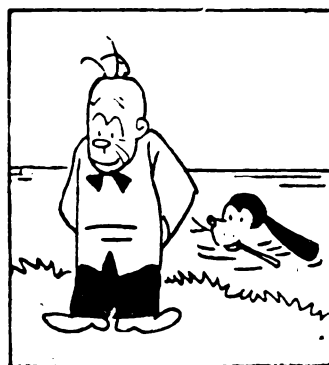
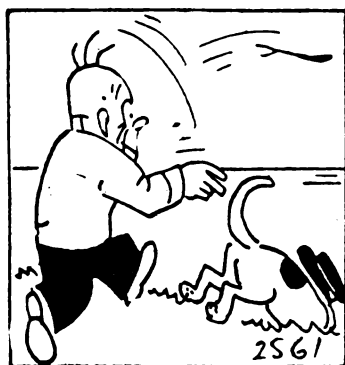
El colmo de un fondista: Dejar que entren en su casa con el sombrero puesto porque así es un cubierto más.

Al aprender las ciencias, los niños, no saben aún el provecho que de su estudio resultará más tarde.

TELEVISIÓN



PERRO DE AGUAS



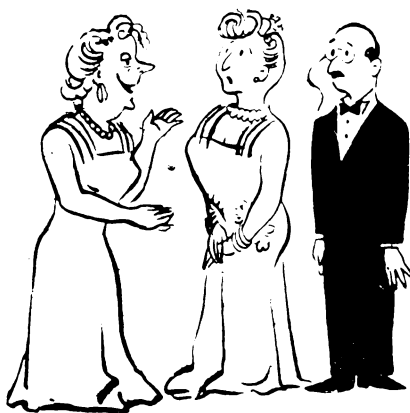
Historiética

A quien vela todo se le revela. Se dice que hace furor en Inglaterra la manía de labrar madera. Los únicos accesorios necesarios son un escoplo, un cuchillo, una sierra y un cincel. Con estos instrumentos se tallan toda clase de objetos o muebles, según el gusto del artista.

En el valle del Misisipi existe una especie de golondrina, conocida con el nombre de «martinete», que cada mañana vuela en inmensas tribus hacia los bosques de pinos de la orilla izquierda del río y vuelve todas las tardes a ocupar los bosques de cipreses pantanosos de la orilla derecha.

—¿Qué quiere decir interés simple?—preguntaban a un usurero.

—Que es muy simple prestar el dinero a ese interés.



—¿Qué buscas con tanto afán en ese periódico

—Estoy loco a ver si encuentro dónde dan una conferencia cultural, porque hace tres noches que no puedo conciliar el sueño!

Mal amo has de guardar por miedo de empeorar.

Para sacarse un anillo de un dedo que ha engordado o está un poco hinchado se aconseja lavarse con jabón o frotarse el dedo con jabón blando. Este procedimiento es bueno, pero con frecuencia no da resultado. En tal caso se toma un hilo grueso y se enrolla al dedo en espiral continua y bien unida hasta por encima de la articulación que sirve de obstáculo. El extremo más próximo a la palma se pasa por debajo del anillo. Tómese entonces la punta del hilo y vaya desenrollándose poco a poco de arriba a abajo, desde la mano hacia la punta del dedo: el anillo, bajo la presión del hilo, desciende lentamente y sin gran dificultad salva la articulación difícil.

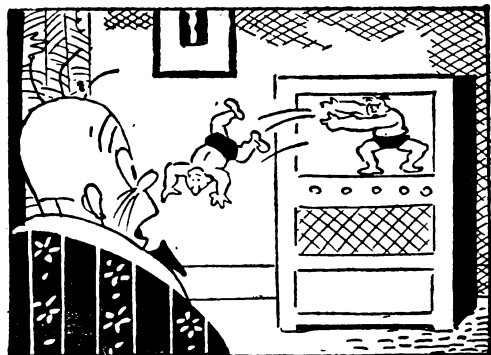
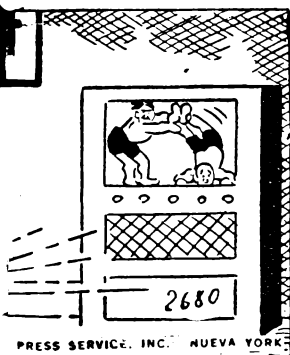
Cierto comisario recibió este telegrama:

«Detengan al cabo Fernández con el mayor sigilo.»

Poco tiempo después contestaba así al telegrama:

«El cabo Fernández ha sido capturado, pero al mayor Sigilo ha sido imposible detenerle.»

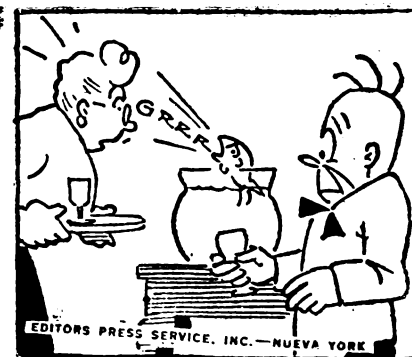
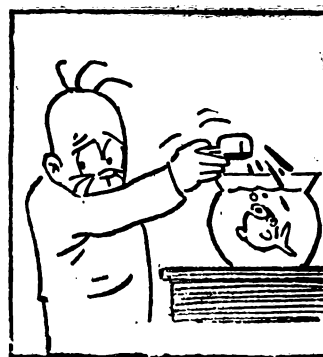
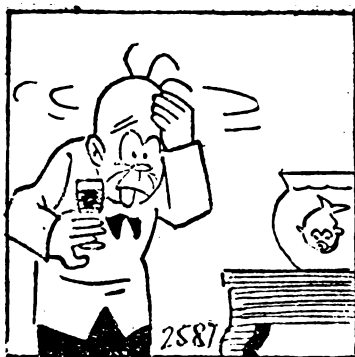
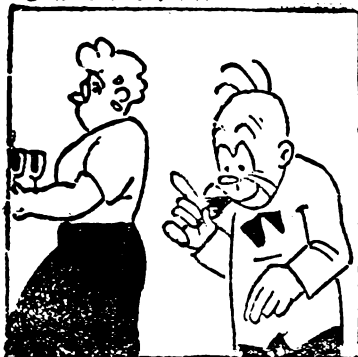
Armas y dinero buenas manos quieren.



Se ha comprobado que el salmón recorre enorme distancia en poco tiempo; cuando se hizo el experimento, bastante interesante, un pez marcado fué libertado en Nueva Escocia y antes de un mes había sido capturado en el río Moisis (Quebec); en menos de treinta días cubrió más de mil kilómetros. Fué identificado por medio de una etiqueta de plata que se le prendió en una de sus aletas.

El piano debe dejarse cerrado por la noche y cuando está el tiempo húmedo. Cuando hace sol conviene que dé en las teclas porque la luz impide que el marfil se ponga amarillo.

OPINIÓN UNÁNIME



Las mil mejores poesías de la lengua española

LUÍS RUIZ CONTRERAS

(N. 1863)

Lamentación

*Pensamiento acongojado,
¿por qué agravas mi tormento
con las dichas que han pasado?
¿Quién te las ha recordado,
pensamiento?*

*Esperanza que sentí
como un iris de bonanza
cuando perdido me vi,
¿por qué no me guías, di,
esperanza?*

*Juventud muerta en mi pecho,
¿por qué siembras de inquietud
el descanso de mi lecho?
¿Qué has hecho de mí, qué has hecho,
juventud?*

*Corazón que nada espera,
¿por qué sientes emoción
ante un engaño cualquiera?*

*¿Quién mantiene tu quimera,
corazón?*

*Voluntad que yo he fraguado
en mi dura soledad
para huir lo deseado;
¿por qué me has abandonado,
voluntad?*

*Alma mía, ¿qué pretendes
al provocar alegría,
con que mi espíritu enciendes?
¡Ya es tarde! ¿No lo comprendes,
alma mía?*

*La mujer oscureció
mi gozoso amanecer...
Mi vida se disipó...
¡Y mi ocaso iluminó
la mujer!*

FOLK-LORE ESPAÑOL

CANCIONES POPULARES ESPAÑOLAS

Habas verdes

Allegretto Moderato

Ya vie - ne San Juan de Ju - nio con mu - chas ro - sas y flo - res.
Ya vie - ne San - ta I - sa - bel con mu - chas más y me - jo - res. To - ma las ha - bas
ver - des que to - ma - las a - llá To - ma las ha - bas ver - des ya mi ¡que se me da!

Ya viene San Juan de junio
con muchas rosas y flores,
ya viene Santa Isabel
con muchas más y mejores.

Toma las habas verdes
que tómalas allá,
toma las habas verdes
y a mí ¡qué se me da!

ACASO, CASUALIDAD

Ambas palabras vienen del latín *cado, cadis, cadere, cecidi, casum*, que equivale a *caer*. Lo que *acaece* es un hecho que *cae* al paso, que sale de la norma de los sucesos, que no está dentro de la experiencia de la vida.

El *acaso* es la estrella, la fortuna, el hado, el destino, casi una deidad; la deidad de nuestras locuras, de nuestros vicios, de nuestra ignorancia. Cometemos un disparate, no hacemos lo que deberíamos hacer, y se lo achacamos al sino. El sino es el dios de nuestros delirios y de nuestras culpas, un dios fabuloso, un dios pagano.

La *casualidad* es un evento.

El *acaso* es una verdadera tradición del fatalismo de los gentiles.

La *casualidad* es el juego vario, múltiple, caprichoso, infinito de las cosas del mundo.

Es *acaso* el nacer.

Es *casualidad* que siempre llueva cuando yo salgo.

El *acaso* decide.
La *casualidad* entretiene.
Un *acaso* cualquiera es *casualidad*.

La *casualidad* última es *acaso*.
Crear en el *acaso* es no tener moral, religión ni juicio.

El *acaso* es cábala.

La *casualidad* accidente.

ACCESO, RECARGO

El *acceso* viene, el *recargo* agrava.

El *acceso* es acción, el *recargo* dolencia.

El *acceso* representa un síntoma, el *recargo* un peligro.

ACCIDENTE, INCIDENTE

Accidente viene del latín *accido*, que significa acontecer.

Incidente viene de *incido*, que significa acaecer; es decir, suceder por *acaso*.

Accidente es todo lo que nos acontece; y como en los acontecimientos de la vida son tan frecuentes las desgracias, la palabra *accidente* ha venido a significar suceso desgraciado.

Incidente es todo lo que ocurre de un modo imprevisto, por cuya razón toda aventura es un *incidente*.

Supongamos que caminando hacia Aranjuez en un carruaje, dimos un vuelco, del cual resultó que uno de los viajeros se dislocó un bra-



Al caer de la hoja.

Dícese anunciando que algún enfermo, o viejo, morirá al caer de la hoja, que es a la entrada del invierno, por noviembre: "Al caer de la hoja le espero."

Alcanzado de cuenta.

Alcanzado en algo anda, está alcanzado.

Alcanzar a la cara; alcánzase a la cara.

Por afeitarse.

Alcanzar de cuenta.

En dineros o en saber, que el que más sabe alcanza al otro de cuenta.

Alcanzar por pies.

Corriendo tras el que huye.

Al contado.

Esto es, al pagar, comprar o vender pagando luego.

Al desgaire.

Hacer algo con desamaño, o traer algo puesto con desaire, sin el modo y aire que se debe, ya con descuido, ya adrede.

Al diablo por el pie.

Encareciendo mucho comer, gastar, costar: cuesta el diablo por el pie; comeráse al diablo por el pie; gastará y consumirá al diablo por el pie; gastóse al diablo por el pie.

Alegrarse el ojo; reírse el ojo.

Viendo algo que se codicia.

Alegría.

Dicen esto cuando se derrama el vino, y añaden otros: "—Para la tabernera." Cuando las cosas sobran y ruedan, parece que da ale-

zo. En esto pasa el rey con su comitiva, en carruajes también, y nos ayudaron a salir de aquella apretura.

El vuelco de nuestro carruaje es un *accidente*.

El encuentro del rey un *incidente*.

El *accidente* es desdicha.

El *incidente* lance. gría la abundancia; y en este sentido dicen alegría al derramarse el vino.

A leguas entiende; a leguas entiendo.

Al estricote.

Andar, traer; dícese de lo que anda y se trae a servir en todo.

Al fiado.

Comprar o vender.

Al filo de la media noche; media noche era por filo; los gallos quieren cantar; al filo de medio día.

Al punto mismo de medio día.

Algo que.

Por lo que, algún tanto, un poco.

Algún sinc.

Notando y dudando si la cosa o persona tiene algún pero o falta.

Al hilo de la gente irse.

Al hilo de medio día.

Por el punto de medio día.

Al juego de pasa pasa.

Andar a levidades y burletas. Parece que jugamos al juego de pasa pasa, por tratar de burlas.

Alma de cántaro.

Dícese al tocho, bausán, flojazo.

Alma de otro cuerpo.

Al pasmado divertido, suspenso o enamorado.

Al mar por sal.

Envían, que vaya.

Alma tiene; tiene alma.

De enigma o copla que no se entiende a la primera faz.

Al medio día por filo; a las doce en filo.

Al menorete.

Esto es, por menos; contando hacienda usan este término.

Al mesón de la Estrella.

Quedarse a dormir al sereno, y burlado sin nada.

A lo bobo.

Por en modo bobo. Por éste se sacan otros decires: a lo tal, o cual.

A lo crítico.

El que habla con afeite y embeleco.

Al de Dios es Cristo.

Como a lo rufo y fanfarión.

A lo jurado.

Cuando uno está duro en no hacer lo que le piden.

A lo plático.

El vestido hecho al uso, y el que viste a lo curioso.

Querido
Lector



Si Vd. es uno de los infortunados que necesita del uso de lentes, para distancia, o para leer, o ambas cosas, antes de adquirir sus gafas, averigüe quién es uno de los mejores Optómetras y Ópticos, para que le examine la vista, y le haga las gafas o lentes adecuados. Recuerde que el comprar unas gafas no es lo mismo que el comprar un par de zapatos; y que si por comprar unas gafas mal graduadas, o mal adaptadas, o con cristales defectuosos, su vista se estropea: ¿en dónde podrá comprar un par de ojos nuevos?

LE INVITAMOS A HACERNOS UNA VISITA

Manuel Sabater Optical

60 ESCOLTA CALVO BLDG., MANILA

Teléfonos

Oficina 2-82-09

Residencia 5-33-97

ATENCIÓN POLÍTICOS

Poseyendo esta Editorial-Hispano Filipina máquinas automáticas velocísimas, podemos hacer la oferta de imprimir sus BALOTAS, u hojas de propaganda, al precio reducido de ₱4.50 el millar.

Si el número de ellas pasa de 500,000 (medio millón) aun podremos reducir nuestros precios.

Tarjetas de propaganda en cartulina... desde ₱10.00 el millar, con descuento si es de mayor cantidad el pedido.

PÁGINA FEMENINA



RECIENTEMENTE un concurso de belleza femenina ha dado no poco que hablar. Se trataba, como es de rigor en casos tales, de elegir entre diversas señoritas, elegidas a su vez entre concursantes de varias provincias o regiones españolas, a la más bella para que representase a España en el concurso organizado por un periódico parisién.

Lo que hizo gemir las prensas y soltó las lenguas no fué el concurso en sí, como puede sospechar de momento una lectora poco al corriente de tales torneos, sino el fallo del jurado, al parecer poco de acuerdo con el público juicio.

Esos concursos, ni aun considerándolos como un reclamo periodístico (por lo general son empresas periodísticas los promotores), no tienen mis simpatías. Voy a fundamentar los motivos de mi desdén.

En primer término se apoyan en una base falsa. Se dice, por ejemplo, como en el caso que comentamos, que se trata de elegir nada menos que la reina de la belleza de Europa. ¡Ahí es nada! Reina de la belleza de Europa, donde hay países, el nuestro entre ellos—¿por qué no decirlo?, —en que hay millares y millares de mujeres bellísimas. Basta enunciar el propósito para abarcar todas las dificultades inherentes al mismo. Aunque se procediese a una selección rigurosísima, siempre llegarían a la clasificación final unos centenares de bellezas, y si ahora no hay unanimidad para elegir una reina entre seis o siete aspirantes a la majestad, calcúlese lo que pasaría cuando éstas fueran mucho más numerosas. Habría, además, que poner en claro primeramente qué tipo de belleza es el que merece llevarse la palma entre varios. Una belleza nórdica es tan distinta de una belleza latina como el tipo femenino -eslavo del de los países de la Europa central. Esto limitándonos a citar grandes agrupaciones étnicas, que si vamos a atender a las diversidades más particularistas, es decir a los tipos de belleza dentro de cada nación y de cada provincia, entonces las cosas se complican enormemente. Entre una suprema belleza madrileña, una valenciana, una gallega, una andaluza o una catalana, con igual cantidad de belleza, aunque

Por EVA



Muy elegante este modelo en piqué blanco, con adornos de bisese marino. Cuerpo ligeramente fruncido con cuello camisero. Mangas con pequeños bordes.

(Publicaciones Mundial.)

de cualidad distinta, ¿con cuál se quedarían ustedes? Nosotros, que en materia de belleza femenina somos del parecer del que decía, cantando, «*Me gustan todas en general*», nos quedaríamos con todas y renunciaríamos a formar parte del jurado por no vernos en el caso

de apearse de la majestad a una belleza que quizás con otro criterio estético sería proclamada reina.

Esto ha sido precisamente lo ocurrido en el concurso que da motivo a los presentes comentarios, a juicio de los que han discrepado del fallo del jurado.

Quedamos pues, por de pronto, en que no hay tales reinas de la belleza, sino una belleza preferida y varias propuestas, a menudo por motivos que nada tienen que ver con la estética, sino por pasioncillas locales.

Pero es que hay más, y es que en tales concursos dejan de tomar parte, por motivos que es ocioso mencionar, infinidad de mujeres entre las cuales sin duda las hay mucho más bellas que las que no temen afrontar la curiosidad pública y el público comentario. De todo ello se deduce que tales reinas no son en ningún caso más que reinas... hasta cierto punto, un punto que sin duda está siempre muy lejano de la realidad; por lo cual, y dicho sea de paso, yo aconsejaría a esas efímeras majestades que no se envanezcan demasiado ni tomen muy por lo serio su reinado.

Tales concursos de belleza deberían substituirse por concursos de virtud y mejor aún de heroísmo femenino. He escrito «heroísmo» y no borro la palabra. Son miles las mujeres que, en el triste silencio de los hogares pobres, en el cuidado de padres ancianos, de hermanitos huérfanos o de una prole inmensa, a diario y calladamente realizan prodigios que, de conocerlos, de seguro nos asombrarían. Un concurso para elegir a la mujer más virtuosa de Europa o del mundo, la de más virtudes familiares y humanas, fuera, a no dudarlo, un concurso edificante y ejemplarísimo. Sobre todo si lo que se ahorraría de vestidos, viajes y obsequios a las bellas se entregase en metálico a la elegida.

Es posible que ésta no fuese una gran belleza ni una belleza a secas; hasta podría resultar francamente fea...; pero ¡qué hermosa, cuán digna de ostentar una diadema en su cabeza nos parecería a todos si leyésemos, por ejemplo, este epígrafe debajo de su retrato: «La señorita X. X., proclamada reina de la virtud en el concurso de Y., que desde hace diez años es, con su trabajo, la heroica sostenedora de sus padres enfermos y de sus hermanos menores».

Podemos tener la seguridad de que ésa sería una majestad no discutida ni comentada desdeñosamente, y que a su paso sólo florecería la más rendida admiración.

Román D'Artois

La pareja que irrumpió en aquel edénico rinconcito, según el aparato que traía, daba a entender a tiro de ballesta su muy gran alcurnia. Hermosísima era en verdad la tan fervientemente adorada Argenta, cuya blonda cabellera era tan rubia que más bien semejaba a los destellos del sol aureolando la blanca tez de su rostro.

El caballero Hafnio portaba a su vez una hermosa armadura de color rojo obscuro, hermosamente tachonada con incrustaciones y adornos.

No fué cosa que le hiciese dificultad alguna al seor Palatino, quién habíase erigido juez de aquella reyerta y desavenencia, en quedar convencido de cuánta razón le asistía al caballero Lutecio ya que, al hallarse todos reunidos, a excepción de Coralinda, quien no osaba levantarlos del suelo, y aunque hacían del que no miraba, fuéronse el alma y los ojos a cada uno tras la persona amada, lo que movió a nuestro héroe a exclamar:

—¡Y cuán cierto es que allá miran ojos donde quieren bien, y que allá van los ojos donde está la voluntad!

Tomando luego por suya la causa, aunque procurando quitarle cuanto importancia le era posible para suavizar asperezas y, ocultando el verdadero motivo de todo ello, esto es, la pasión que había sentido Coralinda por el caballero Lutecio, le echó la culpa al maldito demonio, quien se había complacido en tramar todo aquel armandijo para desunir amistades, terminando por decir:

—¡Templad el enojo, arrojad la fiereza, suspended el encono y descubrid vuestros pechos, no hinchados por la ira sino cargados de blandura, pues no parece, míos señores, sino que La Discordia, La Scherbia, La Ira y La Venganza se han dado cita en estos parajes para ensañarse con vosotros!

Mas, por mucho que se esforzó en hacer cuanto alcanzaban sus fuerzas para enmelar con la miel de la dulzura los acaecidos hechos, no pudo enjugar y encorar las llegas del rencor producido, ni que ambas amigas estuviesen en puntos de andar al pelo: quiero decir, de venir a las manos cual vulgares sirvientas, y en un tris de que se dijeran los nombres de las Pascuas, ya que los celos son malos consejeros y hacen que releguen al olvido, incluso a los más principales señores, el respeto que a sí mismos se deben, aunque al ver el cariz que tomaban las cosas, intervino conciliador el vandálico caballero, exclamando:

—¡Ande la lengua y estén las manos quedas!

Pasado el primer momento de ira, si los ruegos lograron alguna vez ablandar a un irritado corazón y si las súplicas alcanzaron en cualquier otra el fin que se proponían, en ésta debieron de conseguirlo, pues, encomendando a las lágrimas toda su causa, destiló Coralinda el ccrazón por los ojos, al par que pedía perdón con toda la humildad del mundo, apagándose en todos los ofendidos, principalmente en Argenta, la cólera que ardía en su pecho por la traición de su amiga; mas, perdonada la causante de tantas discordias, fué la señal para que todos la perdona-

ran igualmente, y con todo y la amorosa inclinación que la bella Coralinda había sentido hacia el caballero Lutecio, pudo tanto el amor que le profesaba el enamorado Hafnio que llegó a verse admitida en sus brazos.

Obtenido el perdón de todos por el mal que podía haber causado, pues el gozo de verse cada uno en brazos del objeto amado era superior al odio que pudiera sentir por quien trató de apartarlos, se abrazaron Lutecio y Argenta, mientras que Hafnio, con la alegría de ver recuperada la amistad de Lutecio, se acercaba a Coralinda, dando vivas muestras de la pasión que por ella padecía, siendo así que cuando se ama a una mujer no se ven sino sus cualidades y no sus defectos.

Trocado aquel bosquecillo, que poco antes parecía iba a ser campo de muerte y desolación, en florido jardín donde sólo oíanse a la sazón madrigales, y viendo el caballero Palatino cuán abstraídos se hallaban los cuatro enamorados diciéndose ternezas creyó finalizada su misión y exclamó dando rostro a sus escuderos:

—¡En fin, a partes contentas, no hay juez quereloso! Ya podemos, amigos míos, irnos más que de paso de estos lugares por haberse dado feliz remate a tan peregrino enredo y no ser requerida nuestra presencia, mas es menester de todo punto estar sobre aviso. Lo que vemos que improvisadamente sobreviene en las casas del vecino, es lógico temer que ocurra en la nuestra, por ser aqueste uno de los ardides de que se valen nuestros enemigos para sembrar la discordia: quiero dar a entender con esto, que nunca prestéis oídos a las aviesas intenciones de personas extrañas que lleven por mira producir divorcio en nuestra sólida amistad.

—Lo que dicho en otras palabras—exclamó Rutenio—, o por decirlo así: ¡que echemos la barba en remojo, escarmentando en cabeza ajena!

Ya se retiraban sigilosamente para no interrumpir el idilio a que se hallaban entregados los cuatro amantes, cuando, dándose cuenta el caballero Lutecio de la ingratitud en que caían al dejar a su salvador partirse de tal guisa, picó espuelas y, seguido por sus amigos, le salieron al paso rogándole todos que no los dejase tan presto, principalmente el caballero Lutecio, quien dijo:

—Seor caballero, desconocido y bienhechor nuestro: permitidme haceros caer en la cuenta, puesto que os creo forastero, que la noche se nos entra a más andar y hay un tira mira de la maldición antes que dierais en muchas leguas a la redonda con cualquier cobijo donde poder guareceros, no debiendo salir a boca de noche de estos contornos, máxime, por hallaros sin duda fatigado tras la dura jornada habida.

“Por ello, si aposentarvos quisiérede en poblado y, aunque no soy digno de que pongáis los pies en el umbral de mi castillo, os ruego que aceptéis, permitiéndome daros a bien visto la hospitalidad que en él os

295. The participles of active verbs perform the function of the predicate when used with the auxiliary *ser* in the *passive voice* and with the active verb *tener*. In this case the passive participle is variable.

Ex.—La carta *es contestada* por Pedro.
Los vestidos *fueron hechos* por las modistas.
Tengo escrito un libro.
Tienes escritas dos cartas.

296. The passive participle when used in absolute form (ablative absolute) is also variable.

Ex. *Aprendida* la Filosofía se sabrá la noción de cada ciencia.
Capturados los bandidos, estará la ciudad más tranquila.

PRACTICAL EXERCISES

A. Tell the nature of the participles.

1. Han llegado demasiado temprano los turistas.
2. Pedro es suspenso en ambas asignaturas, pero Juan, sobresaliente en todas. 3. ¿Tenéis entendido que José es convicto? 4. Esta mañana ha frito al cocinero un par de huevos para el estudiante. 5. Estas son las flores natas del terruño. 6. No ha llegado aún el tren expreso procedente del norte. 7. Firmada la escritura, la envié al registrador. 8. Nadie se ha eximido de la contribución autorizada por la Legislatura. 9. El obispo ha bendecido a todos. 10. La casa de Antonio fué invadida por los malhechores escapados de la cárcel. 11. Luego que hubo terminado la recepción, se sirvió un excelente refresco a los concurrentes. 12. La casa de Marcos está bien pintada y adornada.

RECITACIÓN

¡ME PIDEN VERSOS!

(Fragmento)

Piden que pulse la lira
ha tiempo callada y rota:
¡Si ya no arranco una nota
mi mi musa ya me inspira!

PAISAJE FILIPINO

—oOo—

El sol en su ebriedad suprema el suelo muerde,
Porque todo en la hora canicular encuerde,
Ni un hálito de brisa cruza la extensa y verde
Paz del campo, ni un ave en el azul se pierde.

Un mango aislado eleva su centenaria fronda
Junto a *punsó* enano de giba aguda y monda,
Que las hormigas alzan para que en él se esconda
El *nunu* vigilante que por las mieses ronda.

Lejos corre, seguida del crío, una potranca;
Un carabao lustroso en un charco se estanca;
En su lomo una garza hace una nota blanca.

Un río desenrosca las eses de su tripa,
Y asoman, allá en donde su curva se disipa,
Las manchas trapeciales de unos techos de nipa.

Cecilio APÓSTOL

—oOo—

THE PARTICIPLE

289. PARTICIPLE (*participio*) is that part of speech which partakes of the nature of an adjective or of a verb.

290. A participle is divided into *active* and *passive*. The first denoting action and ends in *ante* if it is in the first conjugation, as *amante* in *amar*, *cantante* in *cantar*; and in *ente* or *iente* according as the second or third conjugation, as *absorbente* in *absorber*, *saliente* in *salir*. The second (passive) which signifies action ends in *ido* if it is in the second or third conjugation as *dependido* in *depende*, *vivido* in *vivir*.

291. The passive participle may be *regular* or *irregular*. The former ends in *ado*, *ido*, the latter in *cho*, *so*, *to*. The verbs whose participles are irregular follow:

(a) Those that end in *cho*, as *dicho* in *decir*, *hecho* in *hacer* and its compounds. Exception being given to the verbs *bendecir* and *maldecir* which have two participles, as *bendecido*, *bendito*; *maldecido*, *maldito*.

(b) Those that end in *so*; as *impreso* in *imprimir*.

(c) Those that end in *to*; as *abierto* in *abrir*, *cubierto* in *cubrir*, *escrito* in *escribir*, *muerto* in *morir*, *puesto* in *poner*, *resuelto* in *resolver*, *vuelto* in *volver*, *visto* in *ver* and its compounds.

292. The principal verbs that have passive participle in *regular* as well as in *irregular* form are:

REGULAR FORM IRREGULAR FORM INFINITIVE

<i>abstraído</i>	<i>abstracto</i>	de abstraer
<i>atendido</i>	<i>atento</i>	de atender
<i>bendecido</i>	<i>bendito</i>	de bendecir
<i>comprendido</i>	<i>compenso</i>	de comprender
<i>concluído</i>	<i>concluso</i>	de concluir
<i>confesado</i>	<i>confeso</i>	de confesar
<i>corregido</i>	<i>correcto</i>	de corregir

<i>corrompido</i>	<i>corrupto</i>	de corromper
<i>despertado</i>	<i>despierto</i>	de despertar
<i>dividido</i>	<i>diviso</i>	de dividir
<i>eximido</i>	<i>exento</i>	de eximir
<i>expresado</i>	<i>expreso</i>	de expresar
<i>fijado</i>	<i>fijo</i>	de fijar
<i>freído</i>	<i>frito</i>	de freir
<i>hartado</i>	<i>harto</i>	de hartar
<i>incluído</i>	<i>incluso</i>	de incluir
<i>insertado</i>	<i>inserto</i>	de insertar
<i>juntado</i>	<i>junto</i>	de juntar
<i>nacido</i>	<i>nato</i>	de nacer
<i>pretendido</i>	<i>preso</i>	de prender
<i>proveído</i>	<i>pretensio</i>	de pretender
<i>recluído</i>	<i>provisto</i>	de proveer
<i>rompido</i>	<i>recluso</i>	de recluir
<i>sepultado</i>	<i>roto</i>	de romper
<i>suspendido</i>	<i>sepulto</i>	de sepultar
<i>teñido</i>	<i>suspenso</i>	de suspender
<i>torcido</i>	<i>tinto</i>	de teñir
	<i>tuerto</i>	de torcer, etc.

293. It is to be noted that these passive participles of irregular form are not used with the auxiliary *haber* and are only used as adjectives in a sentence. Exception being made of this rule of the irregular participles *frito*, *preso*, *provisto*, and *roto* which are formed with the auxiliary verb *haber*, as *he frito*, *has preso*, *ha provisto*, *hemos roto*.

294. The real function of the passive participle as verb is to join it with the auxiliary verbs *haber* and *tener* to form compound tenses. (1)

Ex.—*He dado* mi pluma a mi tío.
 Antes de las doce *habré terminado* mi trabajo.
 Nosotros *tenemos* hablado con José.

(1) Este participio puede desempeñar en la oración los tres oficios siguientes: 1.º El del predicado, con el verbo ser u otros intransitivos; v. gr.: Juan es *estimado*; Juan viene *cansado*.—2.º El complemento predicativo del objeto directo de un verbo transitivo o reflexivo; v. gr.: La dejé *agradecida*; me quedé *aturdida*.—3.º El de atributo de un sustantivo que lo es siempre que no sea predicado o predicativo; v. gr.: *Del árbol caído* todos hacen leña.—LA ACADÉMIA

retrotraigo aquí es porque lo pergeñó en un clima de euforia de "cock-tails" como éste, entre enamorados de España.

"Escribenos algo bueno de España, Baticuling", aquí, informalmente, le rogamos. Y él contestó: "De España no puede escribirse más que bueno y eso lo hago yo hasta borracho". Y lo probó. Y engastado en la prosa de una servilleta, dejó esta gema de la poesía que aun conserva otro enamorado de España, Arsenio Luz:

España es como si se dijera gloria.
España es tanto como decir valor.
La página de oro del libro de la historia.
La página de rosa del libro del amor.

Por España señores.

LA TRAGEDIA AMOROSA DE DOÑA JUANA "LA LOCA" Y FELIPE "EL HERMOSO"

—cOo—

El romance de la Reina Loca. Todo aquel episodio histórico que tuvo como protagonistas a nuestro Rey Felipe "el hermoso" y a la Reina D.a Juana, ha sido resucitado con todo esplendor y lujo por Cifesa Producción bajo la dirección de Juan de Orduña en los Estudios Sevilla Films.

"LOCURA DE AMOR" es el título de esta soberbia y ambiciosa película, que ha recogido uno de los sucesos íntimos de nuestra Historia más hondo y fuerte, y quizá el que más está en la imaginación del pueblo. Aquel monarca que murió de un caprichoso accidente, dando lugar a la más inmensa y trágica pasión, contiene una poderosa fuerza emotiva que ha quedado reflejada fielmente en esta sensacional película.

"LOCURA DE AMOR" lanza además como estrella a la gran actriz teatral Aurora Bautista, descubierta por Orduña para el séptimo arte que en su difícilísimo papel de Dña. Juana, demuestra su perfecto sentido artístico. Tres galanes, Fernando Rey, Jorge Mistral y Manuel Luna, tienen a su cargo los personajes de Felipe "el Hermoso", Capitán D. Alvar y Don Juan Manuel. Sara Montiel encarna la Aldara de la obra. Juan Espantaleón, Jesus Tordesillas y Ricardo Acero, cuentan también con destacados puestos en el reparto, así como Carmen de Lucio y Eduardo Fajardo.

"LOCURA DE AMOR" es una inolvidable película que constituirá ahora y siempre un gran suceso cinematográfico.

UNA CRÍTICA MEJICANA

Después del triunfo de LOCURA DE AMOR, esta película española ha sido acogida como la consagración de nuestra cinematografía, a la que no regatan elogios ni los técnicos ni los simples aficionados al séptimo arte. Esta temporada se han estrenado varias cintas españolas en las pantallas de Méjico. Jorge Mistral, en aquella magnífica interpretación que hacía en LOCURA DE AMOR, dió el toque de atención hacia nuestro cine, que América no había estimado nunca, ni tomado en consideración. LOCURA DE AMOR fué la revelación de que en nuestra Patria existe una industria cinematográfica de altas cualidades técnicas y artísticas.

Sin posible parangón se estiman aquí esta obra como perfecta entre las que se han dado a conocer este año a los mejicanos. Sin posible parangón—naturalmente—entre las otras películas españolas exhibidas. Y en un honroso terreno de discusión y disputa de méritos, con las producciones norteamericanas mejor logradas. Todo lo que los productores de Hollywood han conseguido aquí en diez años, con mil películas y un derroche oriental de propaganda, nuestro cine lo ha alcanzado sin publicidad apabullante y con sólo un título: LOCURA DE AMOR.

—cOo—

A los problemas del número anterior:

(1) Una mujer que le miró con ojos seductores.

(2) Las pasetas demuestran que se trataba de un periódico español y las fechas que había llegado en avión. Por tanto, estuvo mucho más de diez minutos en el aire.

(3) La vibración y confusión del contorno indican la modificación de la densidad del aire producida por el calor que irradiaba el suelo.

(4) Porque dos niños de menos

de tres años no pagaron billete alguno.

(5) Las ilusiones ópticas de color blanco demuestran que antes mis ojos se habían fatigado con la contemplación de círculos negros, es decir, de paraguas. Por consiguiente, no es probable que tomase nadie baños de sol.

(6) Por tener mitad el número de lustros es par e inferior a diez ya que he nacido en este siglo. Pero en los números pares de una sola cifra, sólo el 6 es múltiplo de tres. Por tanto, mi edad es seis lustros, es decir, treinta años.

INFIEL

de José María CABAÑEZ

—oOo—

Noche negra
cielo obscuro
ni una estrella.
La mustia azucena
se inclina dolida
con pecho anheloso
y el alma transida.
Espera a su amado
la triste doncella.
Óyese a lo lejos
un rumor extraño,
un rumor muy lleno
de dulce esperanza.

Levanta su rostro
sonríe y avanza
mas sólo se encuentra
con el desengaño.
En esto la pobre
solloza con pena
apenas respira
su dolor contiene
eclípsase en lágrimas
su cara morena
y exhala en su labios
un triste no viene, no viene.



Con Aire Completamente
acondicionado

SE EXHIBE AHORA

Primera Función:—8:10 A.M.
Después:—10:35, 12:40 P.M.
2:45, 4:50, 6:55 P.M.
Última Función:—9:00 P.M.



La Reina
que hizo de
su vida poesía de leyenda.

El amor
más puro en-
negrecido por
el humo del
infierno; los
celos.

LOCURA DE AMOR

Una película española con títulos
superpuestos en inglés

¿Por qué la UNO debe admitir a España?

Dado el limitado espacio que se nos ha concedido procuraremos enumerar siquiera como de pasada algunos de los muchos argumentos, todos aquileos, en PRO de la admisión de España en el seno de la UNO. Nuestros cultos lectores suplirán con ventaja ciertamente lo que dejamos aquí de escribir en las discretas páginas de SEMANA. Mucho se ha dicho y muchísimo más aun se podría decir y todo para legítima loanza de España heroicamente victoriosa en cien batallas.

1.—“ESPAÑA OCUPA UN SITIO ESTRATEGICO:”

No es ningún secreto, escribe el Representante norteamericano, Hon. Dewey Short, que no hace mucho visitó España, “que nuestro mando militar al calcular la ecuación de la defensa europea, señala un lugar no despreciable a la Península Ibérica. Nuestra ayuda a Grecia y Turquía contra la expansión comunista, en efecto toda nuestra política sobre el Este se endereza manifiestamente para salvaguardar las puertas del Este del Mediterráneo. El sentido común requiere igual atención con respecto a la parte occidental cuya puerta de entrada la guarda España” (The Reader's Digest, May 1949, pg. 86).

En caso de guerra, nos asegura Jonh E. Kelley, las hordas salvajes rusas podrían invadir la Europa Occidental en 48 horas. En la suposición de que los Estados Unidos pelearan contra Stalin en Europa se necesitarían mares y tropas amigas para detener el paso del enemigo en el entretanto que los Estados Unidos desembarque y se organice. España, con sus abnegadas gentes, puertos y montes es una defensa estratégica “natural”. En España no hay peligro del ejército ruso. Los españoles están ya bien versados sobre las tretas de Stalin hace una década inutilizando sus tanques de acero bien blindados, disparando aeroplanos rojos en el cielo ibero, expulsando a generales soviéticos so pena de ser fusilados “(Catholic Digest, June 1948, Vol. 12, No. 8, pg. 81).”

Tales afirmaciones nunca sonarán exageradas para quienes conocen al dedillo la geografía española. España está hecha de un modo natural dique y orillas de repulsión a cualquiera invasión que viniere del Este, razón por la cual ella podría sin dificultad alguna causar victoria o derrota a naciones beligerantes. ¿Y qué sí a ciencia cierta sabemos que dicha fortaleza es bravamente defendida por 400,000 soldados contando además con un refuerzo de dos millones de veteranos, expertos en demasía por sus épicas luchas con los comunistas rojos? No cabe duda de que las naciones aliadas considerarían una verdadera ganga su amistad con España; pues el Generalísimo Franco, si no marran las noticias, ha estado construyendo aeródromos para los más grandes aeroplanos de bombardeo. Mientras la Europa Occidental se halla aún perfeccionando sus planes militares y ultimando sus estratagemas bélicas contra posibles invasiones o ataques soviéticos, España, que ya conoce al dedillo las tácticas de los estrategas rusos, apenas si se preocupa ya de semejantes rompecabezas.

2.—ESPAÑA ES RICA EN RECURSOS NATURALES:

Con una intuición de verdadero estadista y de excelente estratega Lenin solía decir a sus satélites ya borrachos de sus triunfos de sangre y fuego: “Después de Rusia, España!”

El padre del bolchevismo ruso no ignoraba indudablemente que la Península ibérica, desde el punto de vista militar, tenía la llave del predominio territorial de la Europa Occidental, y no, como muchos vienen aun creyendo, Francia, ni Italia, ni siquiera la Gran Bretaña; y desde el punto de vista industrial y comercial España es riquísima en recursos naturales de carbón, hierro, petróleo, azufre, cobre y en cuanto a oro ya sabemos por la historia que Julio César sacó oro y plata de una pequeña área española montante a 70 millones de dólares, y en el siglo VII aun antes de Cristo, ¿no extraían acaso los fenicios latones del suelo hispano?

Hablando de las bombas atómicas que en reciente fecha se acaban de explotar en Rusia por vía de ensayo o experimento, he aquí lo que acabamos de recibir, mientras pergeñamos estas líneas, sobre el URANIO, elemento esencial en la fábrica de bombas atómicas.

“Madrid, España septiembre 26 (AP). Los expertos mineros del Generalísimo Franco acaban de comunicar que han encontrado otra mina de “uranio” en los Pirineos, Es el elemento constitutivo de las bombas atómicas. España ya ocupaba el cuarto puesto entre las naciones del mundo que poseen los más grandes depósitos de uranio.

“Fuentes diplomáticas han dicho que el ‘uranio’ más que otra cosa podría influir en las Potencias del Atlántico para cambiar su actitud hacia España.”

Ya sabemos que la Cortina de Hierro está cortando las comunicaciones del granero europeo de las naciones industrializadas del Oeste que no se bastan a sí mismas con el trigo que se cosecha en ellas. España sin embargo podría ayudar al Plan Marshall con algunos productos esenciales como el aceite de oliva tan necesario para la cocina en Europa, las naranjitas de Valencia que no poco influyen en la excelente salud de los ingleses, el vino de uvas de Málaga, Cádiz, etc. y sobre todo el algodón que es hoy día el objeto de las millonadas de dólares así de ingleses como de norteamericanos.

3.—ESPAÑA CONOCE MUY BIEN A LOS ROJOS:

Razón de más para admitir a España en la Cámara de las Naciones Unidas es su conocimiento exactísimo de las tretas, intrigas y aun perfidias de los comunistas, contra quienes van encaminadas muchas importantes actividades de la UNO. ¿Qué otra nación, fuera de España podría gloriarse de haber roto lanzas con los comunistas soviéticos y alardear de proclamar a voz en grito que ella es la única nación que con el denuedo de Pelayo y con el heroico liderato de su ‘Caudillo’ el Generalísimo Franco, consiguió hacer morder a la Rusia soviét el polvo de la derrota?

¿Qué mejor y más patriótica aliada podría encontrarse en los mares del Atlántico que no sea España? ¿No fracasó por ventura la Sección o Sector del Comunismo Internacional en España en 1938? El plan principal del Comintern era a-

asesinar primero y ante todo al Premier español, luego fomentar intrigas y asuzar a perversos elementos para asesinar a religiosos y sacerdotes, amotinarse y sobre todo meter ruido ensordecedor de la propaganda cuyo amplificador pagado era la UNO! Y a pesar de todo y yendo España contra corriente de opiniones completamente adversas a sí supo con el caudillaje del Gral. Franco lograr un puesto que después sería manzana de la discordia y diversidad de opiniones entre los elementos heterogéneos de la UNO.

4.-LO QUE DICEN DE ESPAÑA: Como de pasada citaremos aquí algunos testimonios de los grandes estadistas sobre España y Franco. Conste que no somos nosotros españoles, somos filipinos de sangre y nacimiento, a pesar de eso queremos defender a España porque sabemos que en defendiéndola estamos propugnando la verdad y justicia a las que va consagrada nuestra tosca pluma; ojalá la tuviéramos mejor cortada para dedicársela a ella igualmente.

Cuentan personas fidedignas que estando el dictador Stalin viendo el mapa de Europa y fijándose en la de España exclamó repentinamente: "Ah! en ese país hay una persona como yo, sólo que hace todo lo contrario a lo que estoy haciendo!"

El llorado Presidente Roosevelt escribió una carta personal al Gral. Franco diciéndole: "La nación de Vd. y la mía son amigas en el mejor sentido de la palabra. Opino que el gobierno español como los españoles mismos desean conservar la neutralidad y quedarse fuera de la guerra".

En el libro de la Casa de los Comunes de Inglaterra se leen estas declaraciones muy significativas ciertamente del ex-premier Churchill: "Digo que ciertamente existe mayor libertad en España bajo Franco que en las naciones detrás de la Cortina de Hierro. La gran equivocación es permitir objeciones contra Franco y su forma de gobierno que formen barreras entre los españoles y los Poderes occidentales con los que ellos tienen muchos vínculos naturales. Hasta ahora de los que han pretendido la caída de Franco se ha valido él para consolidar su puesto de honor en todos los campos."

"Es verdad que convine en Postdam que no se invitaría a España a unirse a las Naciones Unidas, pero dije que era con la esperanza de obtener la cooperación de Rusia en el fomento de la paz internacional".

Un despacho muy reciente: "WASHINGTON, 26 de Sept. (A. P.) :—Un pronto retorno a las amistosas relaciones con España ha sido instado por el Senador Robert Taft como un paso más para reforzar las defensas del Norte del Atlántico contra un posible ataque soviético."

CUANDO se acepte pues, a España como miembro de las Naciones Unidas, lo que esperamos se hará dentro de poco o al menos durante las presentes sesiones, se le admitirá no por recomendaciones de naciones influyentes, sino que se efectuará bajo su misma importancia y porque su valioso peso estratégico, etc. caerá por sí mismo. En haciendo esto creemos justamente que las Naciones Unidas habrán registrado un triunfo más sobre las maquinaciones soviéticas y habrán dado un golpe de muerte al Comunismo ruso no solamente en Europa sino también en Asia y en estas regiones lejanas del Oriente.

CANCIONES FAVORITAS

Letra:
E. Rodríguez

—oOo—
I

Música:
Carmelo Larrea

Dicen que tuvo la Trini
que por "La alfalfa" tuvo un amante,
uno que supo de cante
como Juan Breva y Chacón,
que de la Trini tirano
quiso del baile hacerla famosa
siendo su cuerpo de diosa
Tanagra de su pasión.
Eaila que baila la niña
sufre que sufre un dolor
que por la gloria y la fama
tuvo penitas de amor.

(Estribillo)

En una casa chiquita
de la Plazuela del Pan
dicen que vive la Trini
como una flor "marchitá",
dicen que vive penando
con su sino "maldecío"
llorando sus amcríos.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL



Muchos tipos distintos de aviones realizan una extensa variedad de servicios en los Estados Unidos. El exterminio de mosquitos, moscas y otras pestes de insectos por medio de una fumigación hecha desde el aire se ha comprobado que es hacedero y, en efecto, se lleva a cabo extensamente por todo el país. Como medidas de higiene pública, las ciudades y condados realizan campañas contra insectos, empleando para ello a pilotos que fumigan las poblaciones, los pantanos, los terrenos cenagosos y demás lugares que favorecen la reproducción de insectos. Generalmente se usan para este fin aviones ligeros. La foto muestra uno de tales aviones, especialmente equipado para el objeto, derramando DDT, un veneno fuerte y eficaz contra los insectos, sobre la ciudad de Lyons, Kansas, cuya población es de unas cuatro mil personas. Se requiere un día entero para fumigar toda la población. Estas fumigaciones se hacen generalmente durante el verano.

Manila
 SWORN STATEMENT
 (Required by Act No. 2580)

The undersigned, MANUEL LÓPEZ FLORES, editor managing editor business manager owner publisher, of "SEMANA" (title of publication) published weekly (frequency of issue), in Spanish (language in which printed), at 2109 Azcárraga, Manila (office of publication), after having been duly sworn in accordance with law, hereby submits the following statement of ownership, management, circulation, etc., which is required by Act No. 2580, as amended by Commonwealth Act No. 201:

Name	Post-Office Address
Editor: MANUEL LÓPEZ FLORES	2109 Azcárraga, Manila
Managing Editor: MANUEL LÓPEZ FLORES	" "
Business Manager: MANUEL LÓPEZ FLORES	" "
Owner: MANUEL LÓPEZ FLORES	" "
Publisher: Editorial Hispano-Filipina	" "
Printer: Editorial Hispano-Filipina	" "
Office of Publication "SEMANA"	" "

If publication is owned by a corporation, stockholders owning one per cent or more of the total amount of stocks:

.....
.....
.....

Bondholders, mortgagees, or other security holders owning one per cent or more of total amount of security:

.....
.....
.....

In case of daily publications average number of copies printed and circulated of each issue during the preceding month of _____, 19____:

1. Sent to paid subscribers	_____
2. Sent to others than paid subscribers	_____
Total	_____

In case of publication other than daily, total number of copies printed and circulated of the last issue dated October 13, 1949.

1. Sent to paid subscribers	6,798
2. Sent to others than paid subscribers	18,250
Total	25,048

(Sgd.) Manuel López Flores
 General Manager & Proprietor
 (Title of designation)

Subscribed and sworn to before me this 18th day of October, 1949, at Manila, the affiant exhibiting his Residence Certificate No. A-219558 issued at Manila, on Feb. 25, 1949

Doc. No. 289 (Sgd.) Mariano C. Aguilar
 Page 59; Book VIII Notary Public
 Series of 1949 (until Dec. 31, 1950)

(NOTE).—This form is exempt from the payment of documentary stamp tax.

POR LA HISPANIDAD

Más de 49 hispanistas decidieron unirse a la agrupación de "AMIGOS DE ESPAÑA" firmando una resolución para el efecto y dirigida al Dr. José P. Bantug, uno de sus fundadores y presidente interino de la misma, en la cuchipanda fraternal que se dio en el Casino Español el día 12 de Octubre, con motivo del Día de la Hispanidad.

Los firmantes acordaron unirse al grupo de "Amigos de España", según el texto de la resolución, "en su cruzada pro idioma castellano y solidificación de sentimientos de amistad y cariño por la que fue antigua metrópoli de Filipinas."

Entre los signatarios aparecen nombres de distinguidos literatos, periodistas, comerciantes y profesionales filipinos

Seis impertérritos y porfiados miembros de la peña LOS AMIGOS DE ESPAÑA acudieron el sábado 15 del actual mes al "Oasis" de Morayta. Ni uno más —ya que brillaron con su ausencia los grandes proyectistas, verdaderos aguafiestas sin convicción y tesón—ni uno menos, aunque la roca muchos más tiene en sus canteras.

Con sibiritismo gustaron de sabrosos picatostes, a cambio de los clásicos churros, mojados en nutritivo chocolate de quemazón tropical.

La amena conversación del académico Barceclón, en contraste con las formidables pausas del doctor Rodríguez (en nada relacionado con el voluminoso presidente del partido nacionalista) cautivaron a Yaptinchay, el sorriente y meloso, mientras Peñaflor con su entusiasmo embriagante y pegadizo y Alc-mia con su discreta morigeración

enardecían al iconoclasta Cabarrús.
 ¿El peñasco de los amigos de España se ha resquebrajado? La tercera reunión del grupo ¿es nuncio del fatídico *niñgas kugon* que nos domina y amortaja? Los seis concurrentes afirman que no; esa media docena de consecuentes y perseverantes seguirán ¡adelante!, con faroles o sin faroles. Se hallan dispuestos a recibir y abrazar cálidamente a cuantos filipinos que hubiesen estado en la Península—quisieren compartir con ellos el recuerdo evocador de su permanencia en la tierra del Cid Campeador, en alegre y culta camaradería en suelo rizalino. Hasta el primer sábado del próximo mes, día 5 de noviembre, de 4 a 5 y media de la tarde, en el "Oasis" de Morayta.

16 de Octubre de 1949
 Chipirón de Chipén

SE DESEA

Habiéndose agotado los números 17, 19, 30 y 35 de esta revista, de fechas 14 de abril, 28 de abril, 14 de julio y 18 de agosto de 1949, respectivamente, todas aquellas personas que lo deseen, pueden remitir los ejemplares de estos números a "SEMANA", Azcárraga 2109, Manila y le abonaremos 50 centavos, más los gastos de correo.

ACTUALIDAD LOCAL



FIESTA DE DESPEDIDA A MANUEL NIETO EN EL CASINO ESPAÑOL.
 De izquierda a derecha.—Sra de Picornell, Manolo Nieto, Vicky Quirino, Sr. Picornell, Sra de Lovina y varios invitados más.

STANDARD GOVERNMENT FORM OF INVITATION FOR BIDS

(Construction Contract)

Bureau of Public Works

Manila, Republic of the Philippines

SEALED BIDS, in single copy only subject to the conditions contained herein, will be received until 10:00 A. M. on the 10th day of November, 1949 and then publicly opened for furnishing the materials and performing the work for constructing Philippine Rehabilitation Project PR-18 (3), the IPIL BRIDGE at Km. 346.228 on National Route No. 5 over the Ipil River in Isabela Province. The total length of the project is 0.086 kilometer and the principal items of work are approximately as follows:

first bid within the above mentioned periods. Statements presented by the contractors are valid only during the periods for which they are submitted. Contractors will be required to submit revised statements during each 6 months period if there is a decrease in his financial status or in the amount of equipment he has available.

The work herein described is to be performed under the provisions of the Philippine Rehabilitation Act of 1946, approved April 30, 1946 (60 stat. 128), and the Executive Agreement between the United States of America and the Republic of the Philippines dated February 14, 1947.

Under the provisions of the Executive Agreement items imported from the United States solely for use on or which are to be incorporated into the project will be eligible for exemption from the Philippine Government 5 per cent compensating or specific tax; Provided, that the contractor, prior to such importation shall file with the Manila office of the U.S. Bureau of Public Roads an application for the issuance of a certificate of exemption.

Attention is invited to the provisions of Section 1 of Act No. 4239 to Commonwealth Act No. 138, Commonwealth Act No. 211 as amended and to Bureau of Public Works Administrative Order No. XXII-1f, to which all contractors on Government work will be amenable.

The operational work on this project is subject to inspection by the United States Bureau of Public Roads which is, however, not a party to the contract.

Where copies of plans and specifications are requested a deposit of P20.00 will be required to insure their return. Plans and specifications must be returned within fifteen (15) days from the opening of the bids, otherwise the deposit will be forfeited to the Government.

Bids must be accompanied by a proposal bond in the form of cash, surety bond, certified check or certificates of fixed deposits issued by any reputable banking institution, payable to the Director of Public Works, in the sum of five (5) per cent of the amount of the bid.

Qualified American contractors will be permitted to submit proposals for this work on the same basis as local contractors.

The right is reserved, as the interest of Government may require to reject any and all bids and to waive any informality in bids received.

Envelopes containing bids shall be sealed and plainly marked and addressed as follows:

BID FOR BRIDGE CONSTRUCTION
Project PR-18 (3), IPIL BRIDGE
To be opened: on November 10, 1949.

ISAIAS FERNANDO
DIRECTOR OF PUBLIC WORKS
MANILA, PHILIPPINES

<i>Items</i>	<i>Approximate Quantities</i>
Removal of Bridge	All
Roadway and Drainage Excavation	550 Cu. M.
Excavation for Structures	60 Cu. M.
Borrow	100 Cu. M.
Timber Detour Spans	8 Each
Concrete Railing	79.4 Lin M.
Class A Concrete	300
Reinforcing Steel, Haul, Cut, Bend and Place	24,000 Kilos
Structural Steel, Haul, and Erect	85,000 Kilos
Grouted Riprap	70 Cu. M.

The contractor has the option to purchase cement from the Government on a cash basis at the price of P2.80 per bag of 94 lbs. ex-bodega of Cebu Portland Cement Company in Manila or P2.90 per bag of 94 lbs. ex-bodega of Bureau of Public Works also in Manila. However, any change in the price of cement to the contractor occurring during the life of this contract will be reflected in the final payments to the contractor.

Contract time shall begin ten (10) days after date of letter from the Director of Public Works notifying contractor to proceed and shall be completed within one hundred fifty three (153) calendar days.

Information for bidders, together with forms and questionnaires, may be obtained at the Bureau of Public Works, Division of Highways, Post Office Building, Manila.

Before plans and specifications can be issued to a prospective bidder, he will be required to give satisfactory evidence that he has ready cash or has made arrangements for credit with a reputable banking firm to finance the proposed work. All bids must be submitted at the office of the Director of Public Works by messenger, in person, or transmitted by registered mail and received prior to the date and hour of opening of bids.

Competency of bidders shall be determined on the basis of the information submitted by the contractors in the CONTRACTOR'S CONFIDENTIAL QUALIFICATION STATEMENT. Such statements must be submitted twice yearly within the periods of January 1 to June 30 and July 1 to December 31. The contractor may submit his qualification statement with or prior to the submission of his

Siluetas Psicológicas

— III —

De los Candidatos Presidenciales

—oO—

por el
P. Joaquin L. Jaramillo

El carácter del Dr. Laurel es uno de los más conocidos y tal vez, sea el más debatido y controvertible hoy día. La complejidad de su fisonomía psicológica permite que la personalidad laureliana se presente con muchas y variadas facetas al público heterogéneo.

Procedente de una familia no muy acaudalada, pero sí rica en tradiciones domésticas y patrias, sobre todo en la potencialidad intelectual, tuvo que aprender desde su tierna edad las arduas lecciones de la vida. La pobreza le acosaba con harta frecuencia, especialmente cuando era estudiante, cincelandolo de esa manera su corazón para las duras e ingratas realidades de su porvenir.

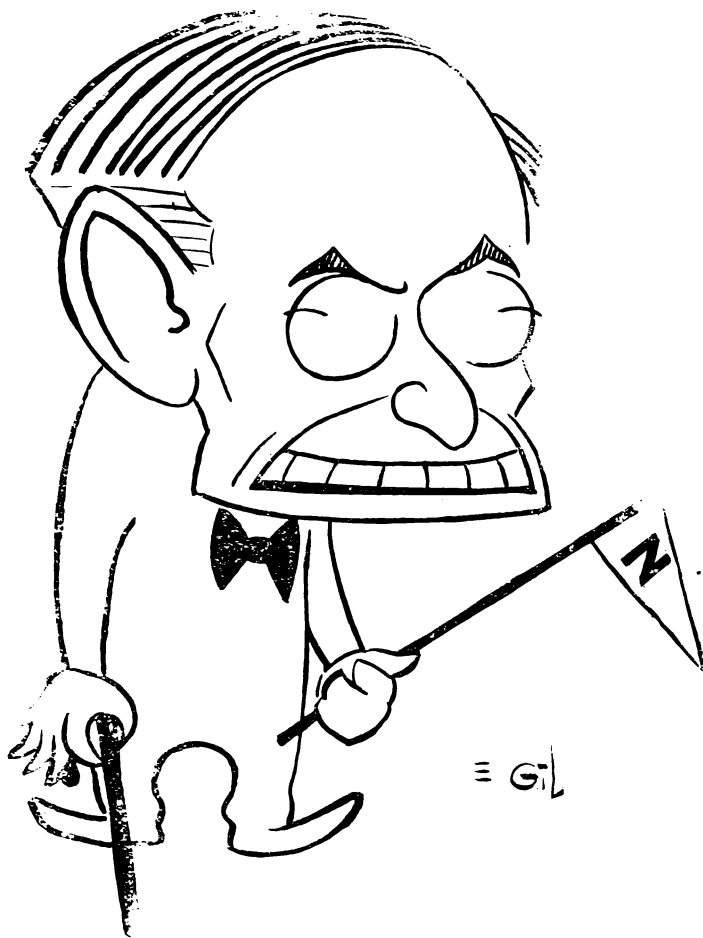
Casi todos los intelectuales de la talla de don José son de carácter naturalmente serio y tan serio que aun en sus francas sonrisas se trasluce el hombre austero y rígido. La austeridad de sus naturales inclinaciones le hace precisamente vivir una existencia sencilla y franca con la franqueza del hombre que ignora doblez y mentira. De ahí que nuestro doctor se encuentre como en su centro propio cuando está con niños, jóvenes y sobre todo en medio de no ilustrados y pobres, en los que apenas si se hallan el dolo y la altivez.

Estudiando con detención sus naturales tendencias científicas diríase que él es demasiado intelectual y especulativo para que pueda ser un gobernante airoso. Uno de los indicios más palmarios de su carácter teorizante es su "fórmula secreta" para brindar remedio a las necesidades y al cáncer social y económico que al presente agobian a nuestro pueblo. Su plataforma política, la cual, si no está directamente hecha por él, por lo menos lleva su aprobación, apenas si tiene especialidades con puntos atractivos con que se pudieran satisfacer las clamorosas necesidades sociales y económicas de la gente.

Su amor al Arte, particularmente a la música, le hace subir más aún en la esfera de lo ideal. Se podría contar al doctor Laurel como uno de nuestros formulistas sociales que desconocen los problemas económico-políticos en sus detalles. Le falta algo así como un

CARICATURA DE LA SEMANA

por E. S. Gil



Hon. José P. Laurel

carácter casuista, eminentemente práctico y esencialmente necesario para la atinada solución de apremiantes casos. El doctor posee las dos líneas generales de las cosas en sus dos extremos de sonriente optimismo o de deprimente pesimismo! A él le suelen faltar ciertos detalles, que si son aparentemente insignificantes, constituyen, sin embargo la individualidad del problema. Posee felizmente los adjetivos como buen artista que es, pero desgraciadamente carece de las minucias del sustantivo.

Naturalmente, cuando sus poderosos adversarios políticos, al calar su carácter teorizante, le arro-

jan algunas "bombas" o críticas de sus actuaciones públicas, quédase el buen doctor casi siempre a la defensiva; porque parece que sus pies no están bien asentados sobre tierra firme en la agitada vida política. El es tan bueno para los ataques y tan teórico y especulativo para devolver con tino la pelota a sus rivales políticos, que de esta su reconocida bondad sacan buen partido sus contrincantes; hecho que revela a las claras la notable inferioridad del Dr. Laurel frente a sus rivales, especialmente durante las campañas electorales cuando "ciertas" bombas o pirotecnias verbales se

permiten a mansalva.

Como él es intelectual y artista, naturalmente es soñador y ambicioso; a veces sus ambiciones le hacen olvidar sus pequeñeces e imperfecciones prácticas; le sobren alas para volar alto con sus aspiraciones, pero le falta tierra de vida práctica donde hacer posar sus plantas temblorosas e inestables. Que no siempre las realidades de la vida corresponden a los deseos ardientes del corazón humano!

Ignoramos por cierto las razones que pesan en la mente de nuestro excelente doctor al lanzarse candidato a Presidente del Partido Nacionalista; de todas maneras conceptuamos no hallarnos lejos de la verdad si afirmamos que su candidatura ha sido poco atinada por prematura. Aun no se han cicatrizado las llagas causadas por la pasada invasión nipona, todavía las viudas sin número y los incontables huérfanos lloran su triste desventura por la violenta muerte de sus esposos y de sus queridos padres causada por los japoneses cuyo representante oficial fue el Dr. Laurel, para que semejantes desgracias y tan grandes calamidades públicas se borren fácilmente de la memoria de nuestras gentes; todo esto viene a decirnos una vez más la carencia de intuición práctica y de sensibilidad psicológica del doctor quien parece haber tomado por cosa burlada nuestras recientes miserias físicas, morales y económicas.

El elevadísimo puesto a que aspira el Dr. Laurel, requiere un hombre eminentemente práctico, con conocimientos científicos de la economía nacional y acostumbrado a poner los pies en los accidentados vericuetos de la administración gubernamental, y que posca al mismo tiempo la ciencia diplomática que le enseñó el teje maneje de la intrincada diplomacia internacional. El carácter psicológico del Dr. Laurel y sus naturales habilidades se encontrarían en situaciones violentísimas en medio de ese maremágnum de asuntos que, por su carácter y aficiones personales, jamás han constituido la preferencia de sus estudios universitarios. No basta saber leyes para ser buen economista.

De que haya sido él presidente de la efímera república filipina bajo la égida nipona no se concluye

lógicamente el hecho de su capacidad al mismo cargo gubernamental. Los japoneses de entonces le preparaban todo y dictábanle todo, y no hacía él otra cosa sino firmar y mandar la inmediata ejecución de sus órdenes ejecutivas. Pero en estos días y tratándose específicamente de nuestro Gobierno actual creemos el sombrero demasiado grande; él mismo, con su inteligencia privilegiada, ve la inmensa discrepancia que existe entre ayer y hoy.

Dado este carácter del Dr. Laurel no nos extraña que cuente con legión de admiradores entusiastas, pero con muy contados seguidores; a los primeros les fascinan su inteligencia y carácter indulgente y benévolo, pero a los segundos les desalienta la carencia de su lado humano, cierto tacto prudente y simpatizador con un conocimiento más práctico de la vida humana con todos sus más diminutos detalles.

Considerando ahora su desventajosa posición en estas campañas presidenciales no creemos que le

sonría la fortuna de la victoria: pero si, por ventura, a pesar de todo emergiere triunfante no será indudablemente por su carácter innato tan alejado como antagónico a las enormes complejidades del gobierno, sino su victoria se deberá a su Partido político y a sus líderes que, en combate desigual, luchan desesperadamente por sacarle a flote.

2.—*El ex-Magistrado, Hon. Manuel BRIONES*

La seriedad del carácter psicológico del ex-magistrado, Hon. Manuel Briones, considerado uno de los luminas legales de Filipinas, apenas si nos permite verle en sus diversas facetas psíquicas; puesto que tan sólo se le puede trazar en su línea perpendicular sin que se deje traslucir con multicolores radiaciones como otros caracteres similares.

Sus nativas tendencias presentan a la vista escudriñadora una feliz y atractiva bifurcación: la una que tiende hacia la literatura clásica, y la otra que surca con *(Pasa a la pág. 40)*

USE EL TRADICIONAL SERVICIO ELIZALDE...

VÍA

TSS "MAYON"—Sale para Iloílo y Pulupandan, cada domingo, 8:30 a.m.

MS "BOWLINE KNOT"—Sale para Cebú, Mari-bojoc, Zamboanga, Cotabato y Davao—cada quince días.

MS "VIZCAYA"—Sale para Iloílo y Estancia, cada jueves.

MS "BAZTAN"—Sale para Cebú y Cagayán de Misamis cada miércoles.

MS "LANAO"—Sale para Pulupandan cada jueves.

MS "VENUS"—Sale para Legazpi, Tabaco y Vírac cada martes.

MS "ELCANO"—Se anunciará.

MS "BISAYAS"—Sale para Iloílo, Pulupandan y Estancia, cada martes.

MS "SORSOGÓN"—Sale para Bulan, Legazpi, Vírac y Tabaco cada sábado.

Todas las salidas desde el Pier 6, North Harbor. Soliciten fletes y pasaje en

Manila Steamship Co., Inc.



Elizalde Bldg.

Muelle de la Industria

Tel. 2-69-31

SWEEPSTAKES o LOTERÍA de OCTUBRE 23, 1949.

Cuota de Ventas — ₱2,500,000 (Totalmente Suscrita)

- PRIMER PREMIO ₱150,000
 - SEGUNDO PREMIO .. 75,000
 - TERCER PREMIO 37,500
 - 6—CUARTOS PREMIOS a 12,000 cada uno
 - 1—PREMIO DE CARIDAD 22,470.75
- y miles más de Otros Premios.*

LOTERÍA DE DICIEMBRE 18, 1949

(Premios basados sobre una Cuota de Ventas de ₱3,000,000)

- PRIMER PREMIO ₱250,000
 - SEGUNDO PREMIO 100,000
 - TERCER PREMIO 50,000
 - 1—PREMIO DE NAVIDAD .. 15,607.55
- y miles más de Otros Premios.*

- Costo de una libreta de 10 tiquets ₱31.45
- Ganancia por librito ₱ 8.55
- Premios para los agentes 6% de los premios desde el primero hasta el octavo, incluyendo el premio de Navidad: si es que se cubre la cuota total.

Los billetes estarán de venta desde el 17 de octubre, 1949

¡SALVE UNA VIDA Y GANE UN PREMIO!

PHILIPPINE CHARITY SWEEPSTAKES

Avenida Rizal No. 1893, Manila

Teléfonos:

- Gerente General 2-73-95
- Ger. Gen. auxiliar 2-73-91
- Secretario, Junta Directiva 2-78-72

SINTONICE las Estaciones de Radio: de

DZPI, 4:45 a 5:00 p.m., cada domingo: programa del Philippine Charity Sweepstakes. y DZAB, de 7:45 a 11:55 a.m., todos los días.

C
O
M
P
R
E
E

T
Í
Q
U
E
T
S

D
E
L

S
W
E
E
P
S
T
A
K
E
S



Hon. Eugenio Daza y Salazar
Diputado por el 3.er Distrito de Sámar



Hon. Eugenio Picazo
Diputado por el 1.er Distrito de Cápiz.



Hon. Amando Avanceña
Diputado por el 1.er Distrito de Iloilo

INAUGURACIÓN DE LA . . .

(Viene de la pág. 10)

SR. OSMEÑA:

Apoyo la moción. Queda aprobada la moción. El Sr. Jalandoni ocupa la presidencia interinamente.

SR. JALANDONI:

Sres. Diputados, se declara abierta la sesión. Se procede a la lectura de la lista de los Sres. Diputados. El Sr. Nieva hace leer la lista de los Diputados. Se aprueba el acta de la sesión de la mañana de la Asamblea Filipina.

SR. JALANDONI:

Procédase ahora a la elección o designación del Speaker de esta Asamblea para que ésta quede constituida en definitiva.

SR. QUEZON:

Creo llegado el momento de proceder a la elección de Speaker para cuyo cargo, propongo al Honorable Sergio Osmeña, Diputado por Cebú. (Prolongados y entusiastas aplausos).

SR. VEYRA:

El aplauso con que ha sido acogida la proposición del Diputado Sr. Quezon a favor del nominado es más que suficiente para demostrar la voluntad de la Cámara en aprobar la mencionada proposición. No se presentó ninguna otra candidatura para dicho cargo.

SR. JALANDONI:

Se declara al Honorable Sergio Osmeña, Diputado por el Segundo Distrito de Cebú, elegido Speaker o Presidente de la Primera Asamblea Filipina, por unanimidad de votos de todos los diputados reunidos en asamblea. (Bravos y aplausos). Los Diputados Señores Guerrero (D. León,) Dorillo, Lasam, Corrales (D.M.), Paterno y Lerma, acompañaron al Presidente elegido al estrado. El Sr. Sergio Osmeña fue objeto de calurosa ovación. Acto seguido, el elegido Speaker Sr. Sergio Osmeña, presta el juramento de

su cargo ante el Honorable León Ma. Guerrero, Diputado por Bulacán, siendo el Diputado D. León Mar. Guerrero el miembro de más edad en aquel entonces.

DISCURSO DEL SPEAKER

EL SPEAKER. Señores Diputados: No encuentro palabras con que expresaros mi gratitud. Acabáis de elevarme al más alto puesto de elección pópular, y conociendo, como conozco, mi pequeñez, siéntome doblemente abrumado y no puedo hablar. Pero tengo que cumplir, más que con el formalismo exigido para casos de esta índole por las prácticas parlamentarias, con lo que, por reconocimiento y afecto hacia los distinguidos miembros de esta Asamblea, dictame la conciencia e impúlsame el corazón; debo en alguna forma expresaros lo que siento aquí dentro de mí mismo, en lo más íntimo de mi ser, y con esta emoción que hondamente me embarga, voy a deciros, por lo menos: Gracias. (Grandes aplausos.)

Señores Diputados: Creo que vosotros estáis impuestos mejor que yo, de la grave responsabilidad que estamos asumiendo en estos momentos culminantes de nuestra historia nacional, y no tengo motivo alguno para suponer la necesidad de insistir sobre la misma, llamando la atención de la Cámara hacia una cosa que, estoy seguro, está fuertemente grabada en la mente de todos sus miembros. Pero habiendo sido elevado a este puesto, aunque inmerecidamente, con toda la generosa voluntad, la benevolencia suma que representa la unanimidad de vuestros votos, y no pudiendo rehusarlo sin desobedecer el soberano designio de siete millones de filipinos, legítimamente expresado por medio de sus representantes, permitidme que, antes de comenzar su arduo desempeño, os diga que me hago cargo de toda la gravedad de la situación. Ya antes de ahora me había deparado la fortuna el estar envuelto en otras circunstancias difíciles que al hombre menos observador aleccionan, haciéndole apreciar la importancia y delicadeza del que atraviesa las sirtes de una vida pública; y si pudiera ser oportuno hoy recordarlo, sería únicamente para expresar aquí y ratificarlo una vez

más que hoy como ayer, no habrán de faltar las energías para afrontarlo, ni el entusiasmo y devoción puestos siempre al servicio de los ideales del pueblo. Llamado ahora por vuestros sufragios a los grandes y complicados deberes que por primera vez se instituyen entre nosotros, no puedo decir más sino que me propongo seguir obrando bajo los mismos estímulos e inspiraciones que me guiaron en lo pasado. (Grandes y prolongados aplausos.)

Por lo que a vosotros toca, considerárase, y con razón, atrevimiento inexcusable el indicaros la norma de conducta que debéis seguir. No me siento llamado a manifestar a esta Asamblea, compuesta de los hombres conceptuados por el pueblo como los mejores de los distritos de que proceden, cómo deben cumplir con su deber al realizar el pesado trabajo que vamos a acometer. Abrigo, además, una gran confianza que, puesta en vosotros, es absoluta y completa; tengo ciega fe en vuestra idoneidad, prudencia y civismo, y por eso principalmente he aceptado este puesto. (Aplausos.) Pero yo espero que la espléndida liberalidad de esta Cámara consentirá que yo exponga un hecho, y es, que estamos en uno de los instantes más solemnes de nuestra historia, que atra-

**MIEMBROS SUPERVIVIENTES DE
LA 1.a ASAMBLEA FILIPINA**

Marcelino Aguas	Simeón Mobo
Quiremón Alkuino	Sergio Osmeña
Amando Avanceña	Eugenio Picazo
José Altavás	Baldomero Pobre
Alberto Barreto	Celestino Rodríguez
Eutiquio Boyles	Leopoldo Rovira
Candelario Borja	Vicente Singon
Eugenio D. Daza	Filemón Sotto
Salvador K. Demeterio	Vicente de Vera
Pedro Jiménez	Jaime C. de Veyra
Mónico Mercado	Francisco Zanducta

vesamos momentos de verdadera crisis, que la circunstancias son tan excepcionalmente difíciles que, si examinamos el pasado y luego dirigimos nuestra vista al porvenir, puede asegurarse que emprendemos una jornada en que nos jugamos, quizás, la última carta, y que de nuestro valor, abnegación y patriotismo dependerá, en gran manera, el que esta jornada de vida o muerte para todos, sea fecunda en beneficios y glorias para la Patria.

Por fortuna, puede afirmarse de esta Asamblea que sus miembros han sido reclutados en las huestes del más ennobecedor de los trabajos; el trabajo por la libertad del pueblo. Sí, algo hemos trabajado todos; dicha grande para el país es poder decir que de los hijos que ha enviado a representarle en esta Cámara, quien más quien menos, ha sido un soldado del pueblo en la lucha por sus derechos, en la lucha por el reconocimiento de su personalidad; quien más, quien menos, trae a esta Asamblea sus lauros y sus victorias. No me produce rubor ni tristeza, sino satisfacción y honor, hacer la confesión de que, si yo soy el último de los hijos del pueblo, representantes hay en este augusto recinto cuyo brillante historial de servicios y méritos podría compararse, sin mengua ni desprestigios para el pueblo filipino, con la ilustre biografía de los mejores hombres públicos del mundo. Pero, por lo mismo que ello es así, permitidme que en esta memorable hora de prueba, en que esos lauros y esas victorias se van a pesar aquí, os ruegue, con singular encarecimiento,

que hagamos todos propósito firme de cumplir como buenos, justos y consecuentes, haciendo uso de las facultades a nosotros conferidas, con la plena conciencia de nuestra responsabilidad y toda la energía de nuestras patrióticas convicciones, y habremos realizado, de este modo, la obra más grande, la obra más meritoria para nuestro país, para nuestra amada Filipinas. (Grandes aplausos.)

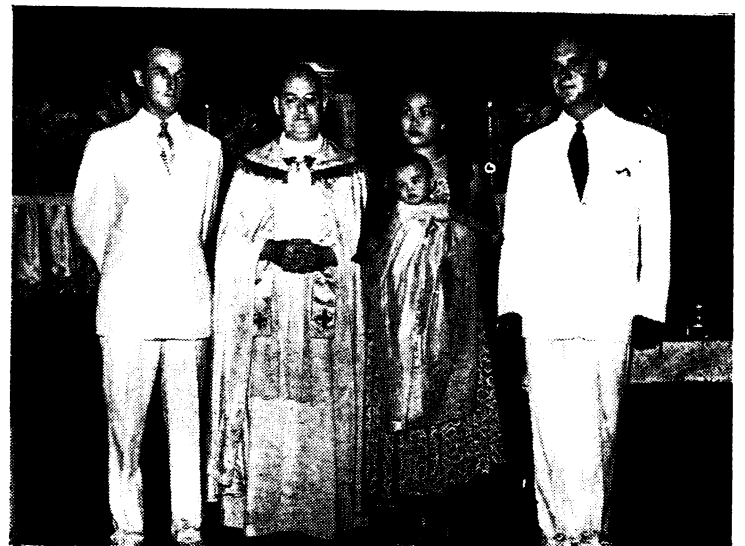
En cambio, si faltásemos a nuestros deberes, si nuestra fe jurada se quebrantase, todo lo que hemos hecho, todo lo que hemos llevado a cabo, y, lo que es peor, todo lo que se ha edificado para el pueblo a costa de tantas lágrimas y sacrificios, todo su ayer, acaso, su futuro, habrán sufrido un golpe tan tremendo y mortal que, quien sabe sino quedaría a nuestros sucesores otra tarea que preparar piadosa sepultura a nuestras esperanzas e ideales.

Señores Diputados: Yo no he querido sino expansionarme con vosotros, comunicaros los latidos de mi corazón, y deseando por esto ser breve, voy a terminar. Mas antes de hacerlo os ruego consintáis en que yo renueve, con la expresión de mi profunda gratitud al pueblo, las muestras de mi cordial reconocimiento a todos vosotros, y permitidme también manifestaros que mi norma de conducta será la de la más perfecta imparcialidad, justicia y equidad, cual se requiere de un Presidente que cumple con su cometido, bien se trate de amigos o de adversarios. He dicho. (Grandes e interminables aplausos.)

(Los Sres. Diputados puestos de pie, prestan juramento colectivamente ante el Presidente de la Asamblea.) Por mayoría de votos, al Sr. Julián Gerona de Sorsogón (*) se declara debidamente elegido Secretario de Actas de la Primera Asamblea Filipina. Después de algunos procedimientos parlamentarios para la organización de la Cámara, el Presidente levantó la sesión, siendo las 8:00 de la noche.

(*) Algunos días después el Secretario Sr. Gerona, fue sustituido por el Sr. Gregorio Nieva, de Tayabas.

ACTUALIDAD LOCAL



En la iglesia parroquial de Malate se celebró en uno de los días de la semana pasada el bautizo de la hija de los Sres. de Halcro (Roberto), actuando de padrinos la Srta. Lita Villonco y Mr. Paul Nesbitt. La nueva cristiana recibió el nombre de Paulina. En la foto aparecen el padre de la bautizada, Mr. Roberto Halcro, el P. Cogan, que administró el Sacramento, la Srta. Villonco con la recién bautizada, y el Sr. Nesbitt.

DEPORTES

FAVORITOS EN LA CARRERA DEL "SWEEPSTAKES"
DEL 23 DE OCTUBRE.



De izquierda a derecha, "IPIL", "JOHN'S PRIDE" y "TIME BOMB". La carrera se realizará en SANTA ANA PARK el domingo día 23 del corriente.

SILUETAS...

(Viene de la pág. 37)

clima favorable los extensos panoramas de los campos del Derecho.

El ex-magistrado Briones profesa un amor hacia la armonía indefinible en sus diferentes revelaciones artísticas, bien la música, bien la poesía o bien la prosa de turquesas elegancias, que diría Ricardo León, y con la cautivante cadencia de los clásicos.

Don Manuel nació literato y abogado, dos estudios que se perfeccionan mutuamente, como lo han hecho, y con incalculable ventaja, en la persona de nuestro venerable ex-magistrado. La elegancia y armonía sobre todo de su prosa castellana no ha sido superada por nadie aun, a excepción quizá del difunto prosista filipino don Manuel Rávago, pico de oro del lenguaje cervantino en estas preciosas islas de Levante.

Don Manuel Briones revela en sus escritos y discursos envidiable intuición psicológica de las personas y de los hechos interpretándolos honda y diestramente sin apartarse por supuesto del lado

humano de las cosas. Su alma de artista parece deslizarse sobre las hermosas trenzas y preciosas galanuras de su prosa cervantina, hecho que manifiesta a las claras la nobleza de su corazón y la grandeza y alteza de su carácter.

Su espíritu elevado con inspiraciones apolíneas ha sabido subir las excelsas cumbres de las leyes; estudio que le abrió de par en par las puertas íntimas del corazón humano, que ora expresa en actos sus sentimientos y emociones y ora revela sus idealismos en palabras y hechos. De ahí que se le considere a don Manuel como un jurista de entre los humanos y como el más humano de entre los juristas.

Su natural instinto de justicia y su intenso amor a la verdad hacen que a veces se lance a inexplorados campos donde su bella alma no encontraría reposo, ni su corazón gozaría de una apreciable quietud. Para nosotros tanto el Dr. Laurel como el ex-magistrado Briones no han sido broquelados para las agitadísimas luchas políticas. Es demasiado turbulenta y un sí no es sucia la política para el carácter psicológico y natural-

mente sano de don Manuel. Una cátedra universitaria o un asiento en el Tribunal Supremo serían el lugar más natural y lógico de nuestros dos candidatos nacionalistas, y desde allí prestarían más y mejor servicio a nuestras gentes y merecerían bien de la Patria.

Si don Manuel ha bajado a la arena política para lidiar con potentes rivales políticos es a buen seguro por su amor solamente a la verdad y devoción a la justicia; pero siendo su natural instinto seguir la rectilínea conducta de los hombres sanos él teme tergiversar hechos, lo que le colocará siempre en el lado desventajoso de las campañas comiciales. Su proceder es demasiado rectilíneo por lo que pocos le siguen por las tortuosas veredas de la vida moderna. Su voz no es para boca-calles y su estilo ático está fuera de las peroratas de falaces demagogos; él está más bien destinado para los paraninfos universitarios y para foros y tribunales donde tumultuosas pasiones se acallan con la serena reflexión y sosegado meditar del hombre que delibera y del juez que determina y sentencia con rectitud y justicia.

NOTICE OF EXTRA JUDICIAL SALE OF MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135 as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by MELECIO M. DOMINGO in favor of the Philippine National Bank under date of May 23, 1947, and for the satisfaction of the debt of P43,352.90, plus 6% annual interest on the total amount of P38 000.00 from November 9, 1948, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned City Sheriff announces that on November 4, 1949, in the Office of the Sheriff of Manila, Dept. of Justice Bldg., Aduana St., Intramuros, Manila, Philippines, at 10:00 a.m., he will sell at public auction, for cash to the highest bidder the following real property:

TRANSFER CERTIFICATE OF
TITLE No. 7251

CITY OF MANILA

TERRENO, compuesto de los Lotes Nos. Vientuno (21) y Veintidos (22), de la Manzana No. 24 de la Subdivision del Rizal Park, técnicamente descrito como sigue: por el N. delimitado con los lotes Nos. once y doce (11 y 12); por el E. delimitado con la Calle Makilin; por el S. delimitado con la Calle Metrica; por el S. delimitado con el Lote No. veinte (20), area, DOSCIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS (270.00)

x x x x

Manila, Philippines, October 7,
1949.

MACARIO M. OFILADA
City of Manila.

"SEMANA"

Publish;
October 13, 20, & 27, 1949.

PHILIPPINE OIL DEVELOPMENT COMPANY, INC.

NOTICE OF SALE

5th Floor, Soriano Building, Manila

—oOo—

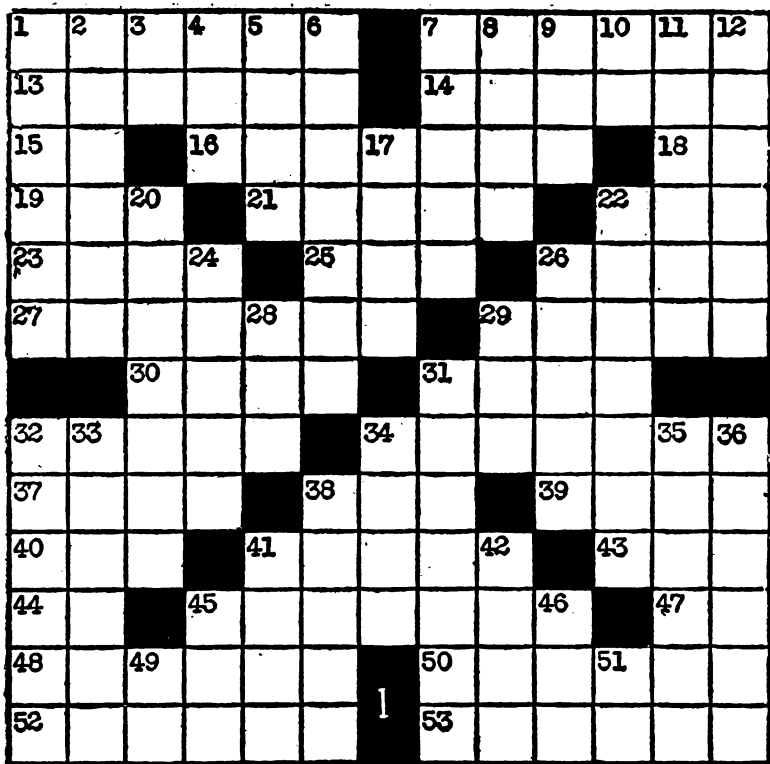
The following described stocks are delinquent for non-payment of the unpaid subscriptions thereof, due and payable from October 26, 1949, with interest accrued from that date, in the amounts set opposite the names of the respective shareholders, as follows:

Names	Number of Shares	Unpaid Balance	Names	Number of Shares	Unpaid Balance	Names	Number of Shares	Unpaid Balance
Ahrendsten, Lillian	2,257	252.12	Garchitorena, Carlos de	480	54.00	Rosario, Nicanor	750	50.00
Alvarez, Fernando	1,333	149.97	Gatchalian, Jesus	83	6.24	Rovira, Beatriz de	4,000	300.00
Alcuaz, Manuel	100,000	3,437.50	Gonzales, Antonio Ma.	1,666	124.95	Sales, Julian J.	20,189	2,271.25
Ambrosio, Gabriel A.	874	98.32	Hallare, Dr. M.	3,408	255.60	Santamaria, Enrique	914	68.50
Ansald, Juan Antonio	1,000	112.50	Hemedes, Olimpia	978	110.02	Santamaria, E.	22,925	2,579.06
Araneta, J. Amado	20,000	2,400.00	Hong Chuck	4,833	311.71	Santamaria, E.	300,000	33,750.00
Baltazar, Rosendo D.	333	37.45	Josue, Adelfo	12,435	1,307.62	Santamaria & Co., E.	413	46.46
Barrows, J.	240	12.00	Kalaw, Maria T. de	5,066	379.94	Santamaria & Co., Inc., E.	48,486	5,454.67
Barrozo, Estrella	683	76.83	Lagdameo, Ernesto	2,480	279.00	Santos, Dr. A. A.	19,334	2,175.08
Benito, Alfredo	77	8.91	Lara, Filomeno de	3,492	292.88	Santos, Ambrosio (Jr.)	3,333	249.95
Borja, Estate of Miguel	4,270	480.38	Laredo, Andrs	4,620	369.75	Santos, Gerarda L. de	22,724	2,556.44
Borja-Lezama, Paquita and Others	1,125	126.53	Lauchengco, Jose	1,666	187.42	Santos, Jesus J.	35,915	4,040.44
Buenaventura, Mercedes	27,590	3,103.87	Leido, Jose	4,836	544.05	Silva, Benita de	666	49.90
Calalang, Alfonso	3,145	235.87	Lezama, J. M.	1,748	65.56	Silverio, M. P.	33,360	2,502.00
Calalang, Augusto	1,666	124.95	Lim, Luis H.	4,558	512.79	Soler, Cipriano	6,200	465.00
Casas, Jose	333	24.95	Lim, Pilar H.	145,882	13,813.79	Tan, Gregoria Lim de	1,387	156.03
Capili, Virgilia S.	266	29.90	Lim, Roberto H.	20,453	2,301.26	Tengsico, A.	1,666	124.90
Carreon, Mrs. P.	100,000	11,250.00	Lim, Estate of Vicente	19,840	2,232.00	Tiangco, Ricardo T.	166	18.65
Cunanan, Agapito	1,045	78.38	Lim, Jr., Vicente	2,066	236.17	Tiong, Jose	100,000	11,125.00
Chittick, Elizabeth	12,500	1,406.25	Liwanag, F.	3,409	383.51	Tiong Sin Ben, Jose	150,000	16,875.00
Chua, Fernando H. C.	5,867	660.07	Locsin, Manuel	3,333	249.97	Tomas, Maria de	3,333	374.95
Cu Ching Yan	23,841	2,682.11	Lopez, Angelina F. de	6,481	486.07	Torres, Bonifacio J.	11,227	842.11
D'Aquino, L.O. &/or Malie	1,550	174.37	Luz, Arsenio N.	33,939	2,545.42	Valera, Juanita	583	65.59
Dee Hong Lue	45,929	5,167.01	Macias, Manuel	3,333	374.95	Vecino, Angel M.	1,550	174.35
Descals, R.	135,150	15,204.38	Martin, Mrs. Shirley Harris	11,172	837.90	Vega, Jose C. de	70,000	7,875.00
Durant, Carl	170	19.12	Melhorn, O. E.	8,000	1,200.00	Velasquez, Josefina	683	51.21
Davis, Lewis E.	1,025	76.87	Mendoza, Rizalino	333	37.46	Velasquez, M. C.	10,333	1,162.45
Elepaño, Mariano	1,559	123.21	Mendoza, Florencio C.	775	116.25	Veluz, Carolina	933	69.97
Eraña, Mariano A.	8,333	624.95	Nubla, Ralph	400	45.00	Veluz Palacio, Presentacion	224	25.20
Escat, Cristina Alegre de	2,050	152.75	Nunes, Carlos da luz	1,741	130.57	Veron Cruz, Pascual A.	311	34.99
Escat, P. M.	1,397	104.78	Olives, Gabriel	850	94.31	Wachtel, Emil	666	49.95
Fairchild, K. C.	166	4.58	Olondriz, Marino	80,00	9,000.00	Yao Mun Tek	40,000	3,500.00
Fernandez, R. E.	6,620	721.50	Olondriz y Cia, Marino	254,557	23,637.68	Yapjoco, Domingo	4,000	300.00
Floro, Pablo	6,209	465.00	Ong, Angel	2,170	244.12	Ylagan, Vicente L.	9,448	1,062.89
Gaberman, B.	52,210	3,832.81	Ordoñez, Lazaro E.	516	58.05	Ysrael, Miguel J.	90,000	10,125.00
Gaberman, B.	530	19.84	Palanca, Jr. Carlos	6,925	779.06	Yu, Fortunato	15,000	1,687.50
Garay, F. J.	5,625	632.42	Quasha, William H.	1,653	185.95	Yu Kim Teng	4,947	556.54
Garay, Mrs. P. V.	847	95.29	Raquiza, Marina	9,300	1,046.25	Zaballero, Isiro R.	250	28.12
Garchitorena, C. M. Vda. de	94	7.05	Reich, Bertha Harris	109,945	12,166.69	Zalamea, Enrique J.	30,906	3,346.27
Garchitorena, C. M. Vda. de and Others	329	24.68	Reich, J.	92,789	6,959.18	Zamora Fuentes, Aida	1,666	124.96
Garcia, Mercedes P. de	310	34.50	Reyes, Remedios B. Vda. de	2,790	313.87	Zamora, Esperanza A.	42,922	4,828.73
Garcia, Pedro M.	15,000	1,687.50	Rodriguez, Mrs. Juana S. de	666	74.92	Zamora, Mariano	56,772	6,386.85
			Rosario, Luis del	2,066	154.90	Zalamea, Jr., Sancho	1,508	169.64
						Zegar, Frank J.	33	2.45

Now, therefore, in accordance with law, so many shares of the said stocks belonging to the several owners as may be necessary will be sold at the offices of the corporation, 5th Floor, Soriano Building, Manila, on the 5th day of November, 1949, at 10:00 a. m. of said day, instead of on October 26, 1949, (the extension having been made by resolution of the Board of Directors), to pay the amount of unpaid subscriptions thereon, together with interest, cost of advertising, and expenses of sale.

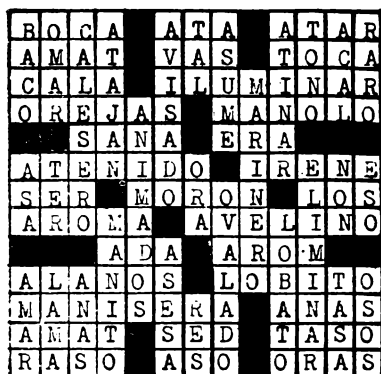
MARCELO P. KARAAN
Secretary

CRUCIGRAMAS



HORIZONTALES: 1.—Conocidos, íntimos. 7.—Prescindes. 13.—Del verbo lavar. 14.—La mayor de las islas Orcadas. 15.—Preposición. 16.—Pez pequeño. 18.—Contracción. 19.—Yunque de ptaeros. 21.—Ciudad de Italia. 22.—Organización General Industrial, Inic. 23.—Amarras. 25.—Condimento. 26.—Líquido. 27.—Famosa capilla del Vaticano. 29.—Composiciones para una sola voz. 30.—Puerto de Finlandia. 31.—Conducto de la sangre invertido. 32.—Nombre de mujer. 34.—De afanar. 37.—Semilla aromática. 38.—Ave de México. 39.—El primer hombre. 40.—Cloruro de sodio. 41.—Madera muy dura. 43.—Dueña. 44.—Preposición inseparable. 45.—Del verbo atesar. 47.—Pronombre inglés. 48.—Virar. 50.—Aplazamiento. 52.—Afirmación. 53.—Guarda de los osos.

VERTICALES: 1.—Extremidades de los peces. 2.—Pez herbívoro. 3.—Cuatro en número romano. 4.—Fluido aeriforme. 5.—Composiciones poéticas. 6.—Natural de Soria. 7.—Del verbo opinar. 8.—Cuadrmano. 9.—Instituto Militar Americano, Inic. 10.—Exclamación. 11.—Prenda interior femenina. 12.—Del verbo salir. 17.—Abandona. 20.—Que se cria entre peñas. 22.—En forma de ogiva. 24.—Estrellas en inglés. 26.—En las playas. 28.—Marchaba. 29.—Nombre de mujer. 31.—De afinar. 32.—Que padece la acción sin obrar. 33.—Pequeños de estatura. 34.—Medidas de longitud. 35.—Nombre de varón. 36.—Sueldos anuales. 38.—Aleación de hierro y carbono. 41.—Abuelo. Inv. 42.—Clase de tela, Inv. 45.—Acción Católica Republicana, Inic. 46.—Isla de la Micronesia. 49.—Caso de Pronombre. 51.—Letra griega, Inv.



**SOLUCIÓN AL
CRUCIGRAMA
ANTERIOR**

REPUBLIC OF THE PHILIPPINES, OFFICE OF THE SHERIFF

Pasig, Rizal

NOTICE OF EXTRA JUDICIAL SALE OF MORTGAGED PROPERTIES

Under Act 3135—as Amended

By virtue of the power of attorney inserted in the deed of mortgage executed by the spouses *MELECIO M. DOMINGO* and *CATALINA LOPEZ* in favor of the *Philippine National Bank* under date of March 14, 1947, and for the partial satisfaction of the debt of ₱43,352.90, plus 6% annual interest on the amount of ₱38,000.00 from November 9, 1948, and the fees and expenses in connection with this sale, secured by said mortgage, the undersigned Provincial Sheriff announces that on November 4, 1949, at 10:00 a.m., in front of the Office of the Provincial Sheriff of Rizal, located in the Municipal Government Building of Pasig, Rizal, he will sell at public auction, to the highest bidder and for cash, the following real properties:

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE NO. 8727 PROVINCE OF RIZAL

A parcel of land (Lot No. 4, Block No. 26 of the Consolidation and Subdivision plan Pcs-188, being a portion of Section "B", described on the Consolidation and Subdivision plan Pcs-188, G. L. R. O. Record No. 4429), situated in the Barrio of Tinajeros, Municipality of Malabon, Rizal Bounded on the NE. by Road Lot No. 1, on the SE. by Road Lot No. 1, and on the NW. by Lot No. 3, Block No. 26. x x x Containing an area of One Thousand Two Hundred and Fifty Two square meters (1, 252) more or less.

TRANSFER CERTIFICATE OF TITLE NO. 2852 PROVINCE OF RIZAL

A parcel of land (Lot No. 17, Block No. 3 of the subdivision plan Psd-8622, being a portion of Lot No. 39-A Psd-6605, G. L.



ADEREZO-COCKTAIL

Prepárese en cocktelera:
Unos pedacitos de hielo.
Unas gotas de Orange bit
ters.

- 1 5 de *Cherry brandy.*
- 1 3 de *coñac.*
- 2 5 de *vermouth.*

Agítese muy bien en la cocktelera y sírvase en copa de cocktail con una guinda.

R. O. Record No. 2029), situated in the Municipality of Makati, Province of Rizal. Bounded on the NE. by Lot No. 16, Block No. 3 of the subdivision plan; on the SE. by Street Lot No. 1, of the subdivision plan; on the SW. by Street Lot No. 1, of the subdivision plan; and on the N. by Lot No. 13, Block No. 3 of the subdivision plan. x x x x Containing an area of ONE HUNDRED EIGHTY THREE (183) square meters, more or less.

Pasig, Rizal, October 10, 1949.

FOR AND IN THE ABSENCE
OF THE PROVINCIAL
SHERIFF OF RIZAL

By:

CANDIDO S. MANALO
Deputy

Publication—Semana
October 13, 20 & 27, 1949

IRON ART

969-971-973

Isaac Peral,

Manila P.I.



Fabricantes de Muebles de Hierro Estilo Español.

Especializados en Ornamentos para Iglesias.

Las futuras salidas de Manila a Marsella son:

- "Champollion" . 10 de noviembre de 1949
- "La Marseillaise" 7 de diciembre de 1949
- "Champollion" . 9 de febrero de 1950
- "La Marseillaise" 15 de marzo de 1950

"MESSAGERIES MARITIMES"
EVERETT STEAMSHIP CORPORATION

(Agentes en Filipinas)

223 Dasmariñas: Tel. No.—2-98-46.



IDEAL Flavoring Extract —
IDEAL Baking Powder —
AGUA DE COLONIA Ideal—
HERCULES Floor Wax.

LOS CUATRO PRODUCTOS IMPRESCINDIBLES PARA EL HOGAR.

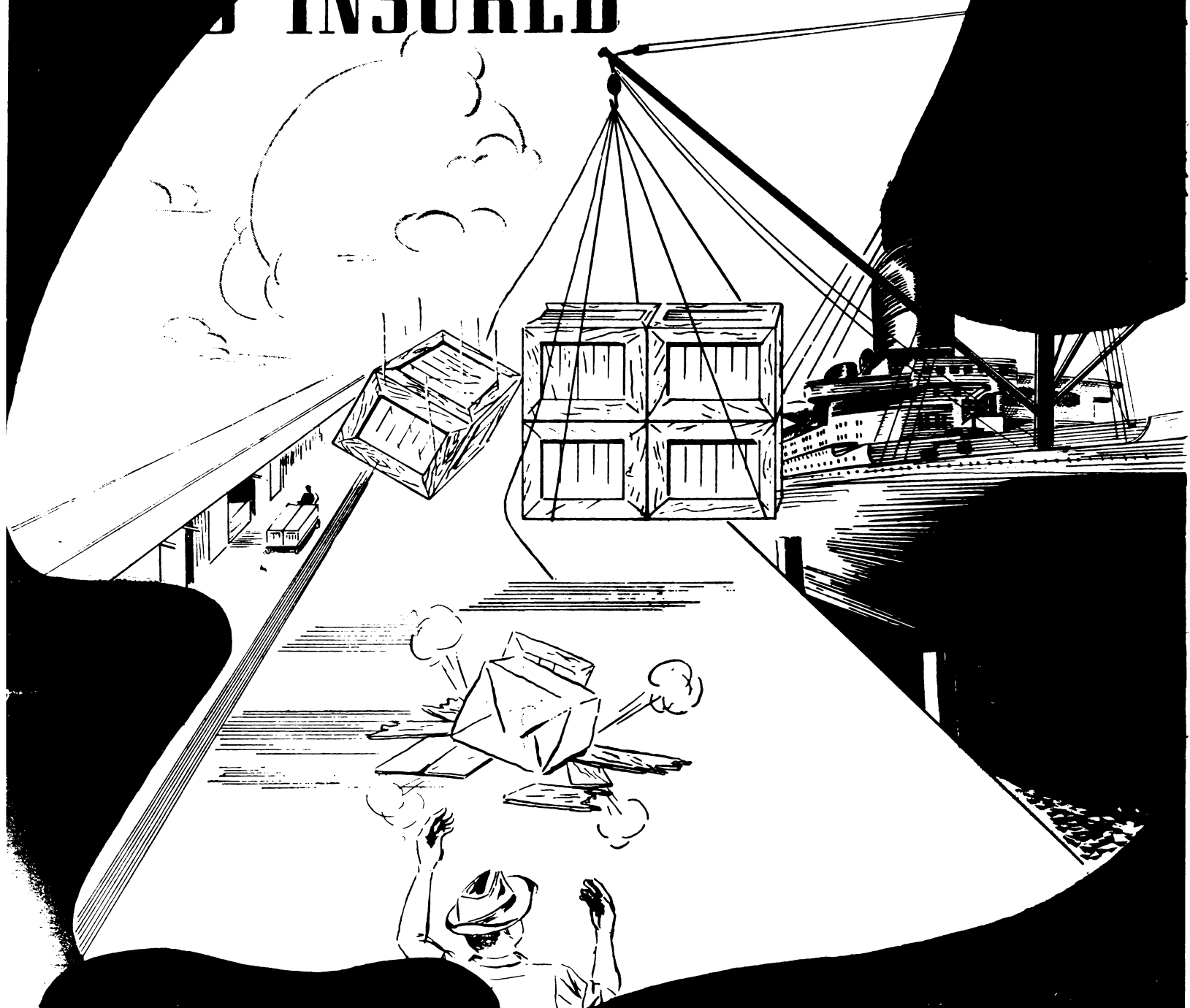
PHILIPPINE NET & BRAID MFG. CO., INC.
1236 Azcarraga, Manila

SEÑOR SUSCRITOR.

Si colecciona usted la revista "SEMANA", mándenos los veinticinco primeros ejemplares y por el precio de CINCO PESOS, más los gastos de correo, se los devolveremos magníficamente encuadrados con cubierta de cuero rojo, en la que, entre otros adornos grabados al oro aparecerá su nombre.

Si no ha tenido la precaución de conservar las revistas, remítanos la cantidad de ₱14.50 y le enviaremos este primer tomo completo.

Worry Insured



✓ LAND
✓ SEA
✓ AIR

2nd Floor Tuisan Realty
P. O. BOX 1613

Branch Offices

CEBU TOKYO

A PHILIPPINE COMPANY WITH WORLD